$2.000

La Opinión

www.laopinion.co
LaOpiniondeColombia
@laopinion_col
@laopinioncolombia
@weblaopinion
@opinioncucuta

SÁBADO 14 DE JUNIO DE 2025

Fundado en 1958 / Diario desde 1960 / Edición No 21.065 / Cúcuta, Norte de Santander / 16 páginas / 2 secciones / www.laopinion.co / ISSN 0122-8188

Intensifican atención a los habitantes de calle



Los habitantes de calle son registrados y persuadidos para que reciban una atención primaria que abra la puerta a su rehabilitación. */Foto cortesía*

500
personas en situación de calle se han atendido.

La Alcaldía de Cúcuta, a través del Departamento Administrativo de Bienestar Social, cumplió una jornada de autocuidado y caracterización para habitantes de calle, con el objetivo de afiliarlos al sistema de salud y registrarlos como población vulnerable.

La actividad se llevó en varias cuadras de tres avenidas invitando a quienes se encuentran en esa condición para acercarse a la unidad móvil de Imsalud.

Sharol Carrasco, coordinadora del programa 'Dando Nueva Vida', explicó que se busca llevar los servicios a los lugares donde permanece esta población, con el fin de activar rutas de atención y rehabilitación.

Durante 2025 se han efectuado 12 jornadas, con cerca de 500 personas atendidas, de las cuales 254 iniciaron su rehabilitación en centros de Cúcuta, Chinácota y Toledo.

LOCAL/2A



Teresita Gómez y Blanca Uribe recibieron el doctorado honoris causa.

Dos pianistas galardonadas por Universidad de Pamplona

La Universidad de Pamplona les otorgó el doctorado honoris causa a las reconocidas pianistas Teresita Gómez y Blanca Uribe, en una ceremonia solemne que resaltó sus aportes a la música y la formación artística en el país.

El rector Ivaldo Torres destacó que ambas maestras han influido profundamente en generaciones de estudiantes y ahora harán parte del cuerpo docente del nuevo doctorado en Arte y Cultura. La jornada concluyó con una emotiva presentación de las artistas, quienes interpretaron piezas del repertorio colombiano ante un público conmovido.

El evento hizo parte del II Festival de Piano, durante el cual se llevaron a cabo un total de siete conciertos, dos clases de piano magistrales y dos ponencias.

Esta visita fue posible gracias a la gestión de la docente Caroline Gama y la decana Karol Martínez.

REGIÓN/3A

Sector palmero enfrenta brechas y volatilidad global

La producción de palma en Colombia ha crecido por mejoras en productividad, pero persisten brechas que frenan su desarrollo sostenible. Solo ocho de 40 millones de hectáreas agrícolas están en uso. El mercado global se mantiene volátil por factores políticos y económicos. Así lo concluyeron los palmicultores en su más reciente cumbre, en Cali, Valle.

ECONÓMICA/8A

La campaña entra en pausa temporal

Los precandidatos presidenciales que habían iniciado sus actividades proselitistas decidieron ponerle freno, primero en solidaridad con el senador Miguel Uribe Turbay, quien hace ocho días sufrió un atentado, y por la inseguridad que afecta a la campaña.

Se espera que el Gobierno nacional brinde las garantías para que el debate electoral sea blindado contra la violencia.

POLÍTICA/5A



Jóvenes de distintos continentes expusieron sus propuesta una convivencia en paz con el clima. */ Foto Javier Sarabia*

Juventudes alzan su voz por el planeta en el Foro Global de la Tierra 2025, en Ocaña

Con expresiones folclóricas, rituales simbólicos, ponencias y reflexiones colectivas, se cumplió el segundo día del Foro Global de la Tierra y las Juventudes 2025 en la granja El Algodonal de la Universidad Francisco de Paula Santander, seccional Ocaña.

La actividad reunió a jóvenes de diversos contextos urbanos y rurales con el propósito de dialogar sobre cambio climático, medioambiente, construcción de paz y participación juvenil en los procesos sociales y políticos.

REGIÓN/4A

OTRAS SECCIONES

Generaciones violentas

EDITORIAL/6A

El problema del terminalito en Los Patios

COMUNIDAD/7A



Los legionarios colombianos en Mundial de Clubes

DEPORTES/2B



Eliminados al cierre del partido

Cúcuta Deportivo era finalista del Torneo I-2025 hasta el minuto 90' del compromiso que disputó, ayer, ante Patriotas en el estadio La Independencia de Tunja. De forma increíble, en tiempo de reposición, el local revirtió el marcador, firmando con el 3-2 su clasificación y la eliminación del cuadro motilón, que acumula tres semestres consecutivos fracasando en su intento de llegar a la instancia final.

DEPORTES/1B

Listas inscripciones del Festival La Perla del Norte 2025

La novena edición del Festival La Perla del Norte encendió motores y abrió inscripciones para coronar a los nuevos reyes del vallenato.



Del 27 al 30 de agosto, Cúcuta será el epicentro del folclor, con competencias en cinco categorías y un homenaje sin precedentes a Diomedes Díaz, "El Cacique de La Junta". Elder Dayán, Martín Elías Jr. y Rafa Manjarrez serán protagonistas de esta gran fiesta cultural. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 10 de agosto.

SOCIALES/3B

Alcaldía de Cúcuta llevó salud y atención a los habitantes de calle

Redacción
María José Salcedo
mariajose.salcedo@laopinion.com.co

La Alcaldía de Cúcuta, a través de la Secretaría de Bienestar Social, desarrolló una jornada de autocuidado y caracterización de las personas en condición de calle, con el objetivo de hacerles el proceso de afiliación al sistema de salud y que queden registrados en el sistema como población vulnerable.

Así lo explicó Sharol Carrasco, coordinadora del programa de habitantes de calle 'Dando Nueva Vida', quien señaló que este procedimiento "facilita el tamizaje de la población, permitiendo que cuando vayamos a realizar ingresos, ya estas personas tengan una ruta activada".

La captación tuvo lugar a lo largo de la Avenida Cero, así como por las avenidas segunda, tercera y cuarta, desde la calle 13 hasta la 18, donde se desplegaron tres cuadrillas de funcionarios de la secretaría para hacer el trabajo de persuasión de estas personas.

El objetivo era que se acercaran hasta la móvil de Imsalud, ubicada en la esquina de la calle 18 con avenida segunda, donde se les hacía el proceso de afiliación y la valoración médica general.

Carrasco explicó que estas jornadas obedecen al ajuste de la estrategia del programa 'Dando Nueva Vida', de llevar los servicios hasta los habitantes de calle, "la única manera de garantizar eso es que nosotros vayamos a la calle, lleguemos a los parches donde están", dijo.

La coordinadora del programa indicó que en este proceso de caracterización pueden determinar quiénes tienen la voluntad de entrar a un proceso de rehabilitación, por lo que se les hace un acompañamiento hasta el momento de hacer su traslado a alguno de los centros habilitados para este fin, ubicados en Cúcuta, Chinácota y Toledo.



Los habitantes de calle son abordados en su entorno por funcionarios de Bienestar Social quienes los disuaden para que accedan a atención integral. / *Foto: Cortesía.*

> **"La calle es dura muchachos, despierten, la droga no es todo, no es la mayor alegría; la mayor alegría es tener una familia, la mayor felicidad es la paz, tranquilidad, tener un techo donde dormir, vivir alegre y contento".**
> Edward Oliver Contreras, habitante de calle.



La caracterización de esta población es un paso previo clave para cuando llegue el momento de iniciar su proceso voluntario de rehabilitación.

"Aprovechemos esta oportunidad"

Edward Oliver Contreras Beltrán fue uno de los habitantes de calle atendidos en la jornada, a la que llegó captado por los funcionarios de Bienestar Social, quienes lo encontraron en uno de los andenes de la Avenida Cero.

"Me encontraba durmiendo en la calle y los muchachos se acercaron, me despertaron, me trajeron y me afiliaron. Gracias a Dios, porque no contaba con ninguna afiliación. El otro día me sentí mal pero en ningún lado me quisieron atender porque no estaba en ningún registro", contó.

Detrás de la dejadez de su apariencia, Edward, de nacionalidad extranjera, manifiesta su deseo por salir de ese mundo de oscuridad y abandono, y en este punto celebra la existencia de este tipo de programas que impulsa la Alcaldía de Cúcuta.

"El consejo que le doy a los demás jóvenes es que abramos los ojos, miremos al horizonte y aprovechemos esta oportunidad que nos están dando de ayudarnos, rehabilitarnos, de integrarnos hacia la sociedad, no cualquier nos la da", expresó.

Conmovido, añadió: "la calle es dura muchachos, despierten, la droga no es todo, no es la mayor alegría; la mayor alegría es tener una familia, la mayor felicidad es la paz, tranquilidad, tener un techo donde dormir, vivir alegre y contento", dijo, asegurando que quiere buscar de nuevo el camino hacia su hogar.

"Sí hay resultados positivos"

Hablar de éxito o fracaso en el abordaje de la problemática del habitante de calle resulta complejo, sobre todo porque es algo que depende en un 100 por ciento de la voluntad de la persona para salir de la indigencia.

En este contexto, Sharol Carrasco refiere que de las personas que culminaron su proceso en 2024, 77 recibieron unidades productivas, con las cuales pudieron empezar a trabajar desde sus casas, mientras que otros están laborando en empleos formales.

"Hablar de un resultado general es un poco complejo, porque es una población muy inestable, pero sí hay resultados positivos, a pesar de la deserción", señaló Carrasco.

Para tener idea de la magnitud del reto que enfrenta la administración municipal, de acuerdo con el último censo realizado por el Dane en 2021, en Cúcuta se registraba una población de 1.200 habitantes de calle; sin embargo, aunque no es oficial, hoy pueden ser un poco más del doble, tomando en cuenta que en 2024 se hicieron 2.900 atenciones.

IMRD adecuará canchas del barrio Niza Sur con recursos del Presupuesto Participativo

Con una inversión de 400 millones de pesos, el IMRD intervendrá dos escenarios deportivos de la comuna 5

La comunidad organizada de la comuna 5 del municipio logró que su voz fuera escuchada a través del mecanismo de presupuesto participativo. Gracias a este proceso de democracia directa, los habitantes eligieron destinar los recursos del año 2024 —que se ejecutarán en 2025— a la adecuación de las canchas multifuncionales del barrio Niza Sur, un proyecto que será liderado por la Alcaldía y el Instituto para la Recreación y el Deporte (IMRD).

Así lo confirmó Sergio Montañez, subdirector de Infraestructura del IMRD, quien explicó que esta iniciativa nació en el marco de las asambleas ciudadanas organizadas por la Oficina de Planeación Municipal. "Allí, la comunidad tuvo la oportunidad de votar sobre en qué querían invertir los recursos de su comuna, y la opción con mayor respaldo fue la adecuación de las canchas multifuncionales", indicó.

Una vez consolidada la votación, el IMRD —como entidad competente en escenarios deportivos— inició un proceso de revisión técnica y legal para definir en qué puntos específicos se podía intervenir. En primer lugar, se convocó a los ediles de la comuna para socializar el resultado de las votaciones y presentar los escenarios preseleccionados: Prado Norte, Niza Norte y Niza Sur.

"Con los ediles hemos realizado tres reuniones. Les mostramos el acta de resultados y luego acordamos visitar las canchas propuestas. En estos recorridos, nuestros profesionales realizaron informes técnicos para verificar la viabilidad jurídica y física de cada sitio", explicó Montañez.

Uno de los principales filtros fue la propiedad de los terrenos: solo se pueden intervenir aquellos predios que sean del municipio. Tras las visitas y análisis, se determinó que las canchas de Niza Sur, colindantes con la iglesia católica, eran las más adecuadas para recibir la inversión, tanto por la factibilidad legal como por el impacto social que tendría la obra.

Con un presupuesto de 400 millones de pesos, el proyecto contempla la intervención de dos canchas multifuncionales ya existentes. "No se trata de construir desde cero, sino de adecuar los espacios para que puedan ser aprovechados de mejor manera por la comunidad", puntualizó el subdirector.



Fueron los ediles de la Comuna 5 los que decidieron que se invirtiera en las canchas. / *Foto Archivo*

Las adecuaciones incluirán cerramientos metálicos detrás de las porterías para evitar que los balones se salgan del terreno de juego, una mejora considerable en las graderías actuales y la renovación total de la pintura de las superficies deportivas.

La propuesta fue nuevamente socializada con los ediles y representantes del barrio Niza Sur, quienes manifestaron estar de acuerdo con el alcance de la obra. "Hay consenso comunitario, y eso es muy importante porque garantiza que la inversión responde a una necesidad sentida", añadió Montañez.

Actualmente, el IMRD se encuentra en la fase de estructuración del proceso contractual, y si todo avanza según lo previsto, las obras podrían comenzar en un plazo de mes y medio. "Esperamos tener contratada la obra en las próximas semanas para dar inicio formal a los trabajos en el segundo semestre del año", concluyó.

Esta inversión reafirma la importancia del presupuesto participativo impulsado por la administración del alcalde Jorge Acevedo, como herramienta de fortalecimiento de la democracia local, permitiendo que las comunidades decidan sus obras.

Redacción / ***Orlando Carvajal***

Blanca Uribe y Teresa Gómez se vincularán al nuevo doctorado de la Universidad



Las maestras recibieron la distinción por su amplia trayectoria y aporte en el arte y la cultura /*Foto Cortesía*



La orquesta Sinfónica de la Universidad de Pamplona en notas del himno nacional /*Foto Cortesía*

Unipamplona honró la vida y obra de dos pianistas

Redacción
Fernanda Botello
Practicante de periodismo

En una emotiva ceremonia la Universidad de Pamplona entregó los Doctorados Honoris Causa a las pianistas Blanca Uribe y Teresa Gómez, dos de las más destacadas músicos del país.

La entrega fue realizada por el rector, Ivaldo Torres, quien manifestó que estas distinciones enaltecen la vida y obra de mujeres que han transformado la visión de estudiantes a través de sus enseñanzas.

"Somos nosotros, la comunidad académica, la que gana al reconocerle a otra persona toda la trayectoria que ha podido avanzar en esta universidad que con su presencia se convierte en un verdadero escenario de arte" expresó Torres.

El rector del alma mater destacó que las artistas han tenido vínculos académicos con la institución y ahora formarán parte del cuerpo docente del nuevo doctorado en Arte y Cultura, que buscará fortalecer la investigación en el panorama artístico.

La Universidad, a través de su Consejo Superior Académico, exaltó la vida y obra de las artistas en un acto solemne cargado de música, dando apertura con la orquesta de la universidad que entonó los himnos de Colombia y del alma mater.

Teresa Gómez, originaria de Antioquia, vivió una infancia atravesada por condiciones sociales adversas, que moldearon su visión crítica y su obra. Sus padres adoptivos trabajaban en el Palacio de Bellas Artes de Medellín, donde nació y se gestó su amor por el piano.

Aprendió a tocar a escondidas por las noches y no se detuvo hasta llegar a formar parte de la Ópera de Medellín (1971 1972) y, más adelante, de la Ópera de Colombia, donde se desempeñó como pianista entre 1975 y 1981 e, incluso, llegó a integrar compañías musicales en Polonia.

Ha recibido múltiples reconocimientos por su labor artística, como la Cruz de Boyacá otorgada por el Gobierno de Colombia, en reconocimiento a su trayectoria artística, su aporte a la cultura musical y por su representación honorable de Colombia en el exterior.

"Es un homenaje muy sentido y muy cercano por eso estoy muy agradecida". Expresó Teresa Gómez en medio de las lágrimas.

Mientras que Blanca Uribe manifestó sentirse orgullosa y feliz, aunque nostálgica, pues desearía que sus padres, quienes la criaron en un entorno musical, estuvieran aún presentes para ver hasta dónde ha llegado su amor por la música.

A sus 11 años ya se encontraba tocando en la orquesta sinfónica de Colombia, su talento la llevó a formarse en Viena y Julliard y llegó a dar clases en Estados Unidos, hasta que en 2003 regresó a Colombia, desde entonces se ha dedicado a la formación de jóvenes en el piano.

En 2013, se convirtió en la primera docente en recibir la distinción de profesora emérita de la Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico por sus valiosos aportes a la institución.

"Una disciplina férrea, eso es lo que se necesita: trabajar muy duro, muy consciente y con mucho amor por lo que se hace", destacó la artista.

Una vez recibida la distinción las maestras deleitaron a los estudiantes, profesionales y docentes en la biblioteca del campus principal con una interpretación de la canción Brisas del Pamplonita.

Al final de la noche, se realizó un emotivo concierto en el que las maestras Blanca Uribe y Teresa Gómez compartieron escenario por primera vez en Norte de Santander.

Ante un público conmovido, interpretaron un repertorio exclusivamente colombiano de música, rindiendo homenaje al legado sonoro del país y reafirmando su compromiso con la difusión del arte nacional. "Fue el cierre perfecto para una ceremonia cargada de reconocimiento, historia y sensibilidad musical" destacó el rector Ivaldo Torres.

Esta actividad se realizó gracias a la gestión de la docente Caroline Gama y la decana de la facultad de Artes y Humanidades, Karol Martínez, en el marco de la celebración del II festival de piano que la institución realizó del pasado 9 al 12 de junio. El programa de música de la universidad es único en la región y actualmente forma a dieciséis estudiantes en piano, por esto la música, como lenguaje universal, fue protagonista de una noche inolvidable. Este homenaje reafirmó el compromiso de la Universidad de Pamplona con el arte y la cultura, honrado trayectorias que inspiran a nuevas generaciones.

II Festival del Piano

Este se desarrolló durante esta semana desde el día lunes y dio cierre con el concierto a cargo de Teresita Gómez y Blanca Uribe, dos artistas talentosas que deleitaron a Pamplona con un amplio repertorio musical.

Durante estos días se realizaron un total siete conciertos, dos ponencias y dos clases magistrales.

Todas estas actividades se enmarcan en las acciones que adelanta la institución para seguir fortaleciendo el programa de música.

El programa busca seguir creciendo mediante la articulación con otras instituciones y festivales.

Nuevo posgrado en Unisimón Cúcuta: Especialización en Derecho Penal

Con el propósito de fortalecer la cualificación profesional en el área penal y contribuir a la construcción de una justicia más eficiente y humana, la Universidad Simón Bolívar presenta en la sede Cúcuta la nueva Especialización en Derecho Penal, aprobada mediante Resolución No. 010995 del 29 de mayo de 2025 por el Ministerio de Educación Nacional.

La especialización surge como una respuesta a la necesidad de formar profesionales del Derecho con una visión integral en ciencias penales, no sólo desde el aspecto normativo, sino también como una herramienta para la construcción del orden social y el fortalecimiento del tejido institucional y democrático del país.

De modalidad presencial, este programa tiene una duración de dos semestres académicos. El plan de estudios está conformado por asignaturas como Teoría del Delito, Derecho Penal Especial, Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional, Proceso Penal, Técnicas de Litigación Oral y Fundamentos Constitucionales del Derecho Penal, entre otras, complementadas con seminarios de profundización e investigación.

Esta estructura curricular garantiza una formación sólida tanto en la fundamentación teórica como en el desarrollo práctico y jurisprudencial del derecho penal.

Está dirigido a abogados interesados en la profundización jurídica penal y en el ejercicio profesional como asesores jurídicos, fiscales, jueces, defensores públicos, procuradores o funcionarios de entes de control, entre otros. El egresado contará con competencias para comprender, interpretar y aplicar la normatividad penal nacional e internacional, formular decisiones jurídicas fundamentadas y utilizar herramientas modernas de litigio y solución de conflictos.

Este programa está adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El abogado Fabián Enrique Cubillos Álvarez, quien es actual director de la Maestría en Derecho Penal, también asumirá las riendas de esta nueva apuesta académica.



"La especialización permitirá que los estudiantes y egresados del programa de Derecho sigan una ruta de formación enfocada en el estudio y profundización de las ciencias jurídico - penales. Apuntamos a que cada especialista esté en capacidad de asumir con criterio y solidez los retos del derecho penal contemporáneo", afirmó Cubillos.

Voces juveniles por el desarrollo sostenible del Catatumbo

Jóvenes, actores claves para el cambio ambiental

Redacción
Javier Sarabia
orlando.carvajal@laopinion.com.co

Muestras folclóricas, rituales simbólicos, lluvia de ideas, reflexiones colectivas, ponencias, narrativas urbanas y rurales para la transformación social del mundo se destacaron durante el Foro Global de la Tierra y las Juventudes 2025, desarrollado en la granja El Algodonal de la universidad Francisco de Paula Santander, seccional Ocaña.

El espacio tuvo como objetivo principal fomentar el diálogo sobre el cambio climático, el medio ambiente, la construcción de paz y la importancia de la participación activa de las juventudes en los procesos sociales y políticos del mundo.

Durante la jornada inaugural, el director de la FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Colombia, Agustín Zimmerman, destacó el nivel de compromiso de las nuevas generaciones: "Queremos que los jóvenes alcancen acuerdos sobre las soluciones y desafíos que enfrentan como juventudes, especialmente frente al cambio climático y otros retos globales. Espacios como este promueven la reflexión colectiva y el liderazgo transformador".



Los jóvenes de varios países consolidaron las propuestas para lograr la convivencia pacífica de los pueblos en paz con la naturaleza. / *Foto Cortesía*

Los jóvenes tienen la palabra

La zona del Catatumbo es el escenario para que los jóvenes de todo el mundo estructuren las propuestas encaminadas a lograr una convivencia pacífica con justicia social en los planes del desarrollo sostenible del planeta. Agustín Zimmerman, director de la FAO en Colombia calificó el evento como sumamente importante por el nivel de participación de jóvenes de los distintos rincones del mundo. La intervención de muchachos de Colombia, Ocaña y el Catatumbo en particular, constituyó una instancia de discusión a nivel internacional, previo al Foro Global de la Tierra que tendrá lugar en Bogotá a partir del próximo lunes.

4
continentes enviaron jóvenes a Ocaña para el Foro Global de la Tierra.

"Es preparatorio para que los jóvenes puedan alcanzar acuerdos sobre soluciones, retos y desafíos y problemas a nivel global como juventudes, en lo que respecta al acceso a la tierra y abordar una discusión mucho más amplia en la transformación de los sistemas agroalimentarios complementada con el rol de los jóvenes frente la crisis climática y biodiversidad, mecanismos de gobernanza que afecta a la humanidad y desde la FAO se visualiza que no tienen la posibilidad de incidir en la toma de decisiones", agrega el funcionario.

La gestora social de Ocaña, Silder Lorena Contreras, fue la encargada de dar la bienvenida a los jóvenes procedentes de los distintos lugares del planeta, donde se destaca los continentes de África, Asia, América y Europa para compartir ideales con los colombianos y especialmente zona del Catatumbo. "Es un orgullo servir de epicentro de un evento de talla internacional para el posicionamiento de Ocaña como potencia regional de la vida. En esta zona existe un gran potencial y el reto es conciliar los ánimos, descubrir liderazgos para la verdadera transformación de las prácticas agropecuarias", reiteró.

Luis Felipe Aristizábal, representante de Mercolombia, manifiesta que durante muchos años se ha debatido el tema sobre el acceso de la tierra en el país, pero ha estado limitado en muchos aspectos y se requieren mecanismos para hacerla más productiva. Es fundamental la trazabilidad para una verdadera tenencia, uso, goce y disfrute del territorio, agregó. El analista resalta la Coalición Internacional de la Tierra que promueve la reivindicación de esos derechos enfocados a la diversidad, el cambio climático y los sistemas agroalimentarios la economía campesina, familiar étnica y comunitaria que se debe tomar para garantizar la seguridad alimentaria de los pueblos.

A cuenta gotas siguen llegando desplazados a Ocaña

Integrantes de la Comisión diocesana de reconciliación de Ocaña solicita a los grupos enfrentados el cese de hostilidades para mitigar los efectos de la ola de violencia desatada en esta región del país ocasionando un impacto negativo en el sector socioeconómico.

El presbítero, Miguel Durán, lamentó la manera como las confrontaciones incide en el desarrollo agropecuario de la zona del Catatumbo ya que los labriegos abandonan las parcelas ante el fuego cruzado.

La iglesia católica ha estado inmersa en los territorios, llegando hasta donde el conflicto armado está latente. El sacerdote, sirvió de garante para la evacuación de un menor de edad herido en el Cerro de las Flores en medio de los combates y que según la guerrilla del ELN es integrante de las disidencias de las FARC.

Integrantes de la Comisión Humanitaria Diocesana desde el mes de enero trabaja conjuntamente con los organismos defensores para lograr brindar la ayuda a los campesinos que sufren los rigores de una guerra que no les pertenece.

"Se deben excluir a la población civil y especialmente a los menores de edad de la confrontación. Llegó el momento de asumir gestos de paz en el interior de las estructuras, es lamentable tener a un niño de 14 años en medio de la guerra. La única salida es el diálogo y tenemos las esperanzas de lograr la tranquilidad de la gente", reiteró.

El obispo de la diócesis de Ocaña, monseñor Orlando Olave, reitera el llamado a los grupos insurgentes para que busquen los caminos de la reconciliación sin atizar la guerra.

El prelado hace un llamado a la reflexión de los actores por la transformación profunda en los territorios.

Un fenómeno latente

El personero de Ocaña, Jorge Bohórquez, solicita el des escalamiento del conflicto armado entre los grupos enfrentados y buscar un acercamiento para los acuerdos de paz.

El funcionario asegura que la zona está caliente y todos los días llegan desplazados a cuenta gotas para las declaraciones y obtener la protección del Estado.

Bohórquez, insta al Gobierno nacional acciones contundentes para neutralizar a los violentos y ayudar a las personas en condiciones de vulnerabilidad.

"A pesar de las situaciones de riesgo, seguimos trabajando en aras de la protección de la población civil en medio del conflicto entre agrupaciones que operan y hacen el control territorial en la subregión del Catatumbo", precisó.

En reiteradas ocasiones han elevado las peticiones para generar la tranquilidad y dejan a la población civil a un costado, ya que se están violando los derechos fundamentales.



El conflicto armado está latente en la región y los organismos de socorro claman el cese de hostilidades. / *Foto Cortesía*

Con el apoyo de la Cruz Roja colombiana y de Organización Internacional para las Migraciones se realizó la entrega de ayuda humanitaria a familias desplazadas provenientes del Cerro de las Flores y Quebrada de la Esperanza. La nueva cifra de población desplazada es de 933 personas de 279 núcleos familiares.

El secretario de Gobierno, Freddy Arengas Romero, coordina con las distintas entidades la ruta de atención humanitaria en la dura travesía del campo hacia la ciudad, mientras existan condiciones para el retorno de los campesinos a sus parcelas.

Redacción / ***Javier Sarabia***



El ataque sicarial que sufrió el pasado sábado Miguel Uribe y que lo tiene en estado crítico sacudió fuertemente la campaña electoral que calentaba motores. / *Foto Colprensa*

La campaña presidencial tuvo una pausa forzada

En el Centro Democrático los precandidatos anunciaron ayer un alto "transitorio" en las actividades proselitistas.

Redacción
Lucy Araque
lucy.araque@laopinion.com.co

El grave atentado del que fue víctima hace ocho días el senador y precandidato presidencial por el Centro Democrático, Miguel Uribe Turbay, no solo estremeció al país, sino que desde muy temprano hizo realidad uno de los mayores temores que pesaban sobre la campaña electoral del próximo año: la seguridad.

La situación llevó a que rápidamente se tuviera que activar la Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, con el fin de evaluar las garantías para asegurar el normal desarrollo de toda las etapas del calendario electoral; y la competencia, que se había adelantado más de lo normal, tuviera que frenar en seco.

Casi que al unísono, los precandidatos que estaban encendiendo motores anunciaron la suspensión de sus actividades, en solidaridad con lo sucedido a Uribe Turbay y su familia, pero también, mientras se garantizan mejores condiciones para poder retomar el recorrido por las regiones.

Uno de los primeros en advertir que detendría temporalmente toda actividad política y proselitista en el país fue el exsenador y aspirante por firmas David Luna, quien dijo que lo hacía, entre otras razones, con el ánimo de pedir unión en torno a la defensa de la democracia.

"Es fundamental que todos en el país no nos dejemos, bajo ninguna circunstancia, doblegar, porque eso es precisamente lo que están buscando los delincuentes", manifestó el precandidato. No obstante, hizo un llamado a todas las campañas a cuidar a sus equipos, teniendo en cuenta que lo que la delincuencia quiere es desestabilizar la democracia.

La exalcaldesa Claudia López, igualmente, resolvió suspender la gira que tenía esta semana en Santander y Norte de Santander, y el lunes, por medio de un vocero de su campaña, entregó una solicitud ante la Comisión de Seguimiento Electoral urgiendo garantías para todos los aspirantes que quieren hacer parte del proceso democrático del próximo año.

Lo propio hizo el exministro de las TIC, Mauricio Lizcano, quien al igual que Luna había arrancado su carrera hacia el 2026 el pasado 31 de mayo, con la inscripción del grupo significativo de ciudadanos que recogerá firmas para avalar su aspiración.

"He decidido suspender todas las actividades proselitistas por esta semana, ante el brutal ataque que recibió Miguel Uribe, en solidaridad con él y su familia. Es hora de que todos los dirigentes políticos usemos esta semana para reflexionar y nos pongamos de acuerdo sobre unos consensos mínimos que debemos tener sobre el debate del 2026", anunció Lizcano días atrás.

Pese a esto, fue enfático en que si bien las condiciones no están dadas, quienes aspiran al primer cargo del país no pueden dejarse intimidar y tienen que continuar con la labor, "por el bien de la democracia y por el bien del país".

Por eso, dijo que espera que esta próxima semana la campaña pueda reanudarse poco a poco, esperando que el Gobierno ya haya tomado las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los aspirantes presidenciales.

El exministro del Interior, Daniel Palacios, quien también estaba próximo a lanzar su campaña por firmas, se refirió igualmente a la situación que atraviesa hoy la carrera electoral y dijo que aunque hoy no hay garantías para la oposición democrática ni para quienes tienen una aspiración a la Presidencia de la República, guardar silencio no es una opción.

"No nos vamos a quedar callados. Colombia está en manos de los criminales y, por eso, ante los sucesos que hemos vivido, es cuando tenemos que ser más firmes y con mayor determinación derrotar a los criminales. La forma de homenajear a Miguel Uribe, a su valentía, a su lucha, es manteniéndonos firmes en esta batalla", señaló.

Pausa en el Centro Democrático

Los compañeros de partido del senador Miguel Uribe y con quienes venía recorriendo el país en los foros regionales para definir el candidato único del Centro Democrático a la Presidencia, también confirmaron ayer que harán un alto en las actividades proselitistas.

Por medio de un comunicado, los congresistas María Fernanda Cabal, Paloma Valencia, Paola Holguín y Andrés Guerra informaron que en solidaridad con su copartidario, quien hoy lucha por su vida, harán una pausa transitoria en el proceso que venían desarrollando.

"Esta pausa es transitoria y responde al profundo sentido de respeto y unidad que hoy nos convoca por la salud y vida de Miguel. Este no es un paso atrás. Seguimos firmes en la convicción de defender a Colombia y en nuestro legítimo deseo de liderarla", manifestaron.

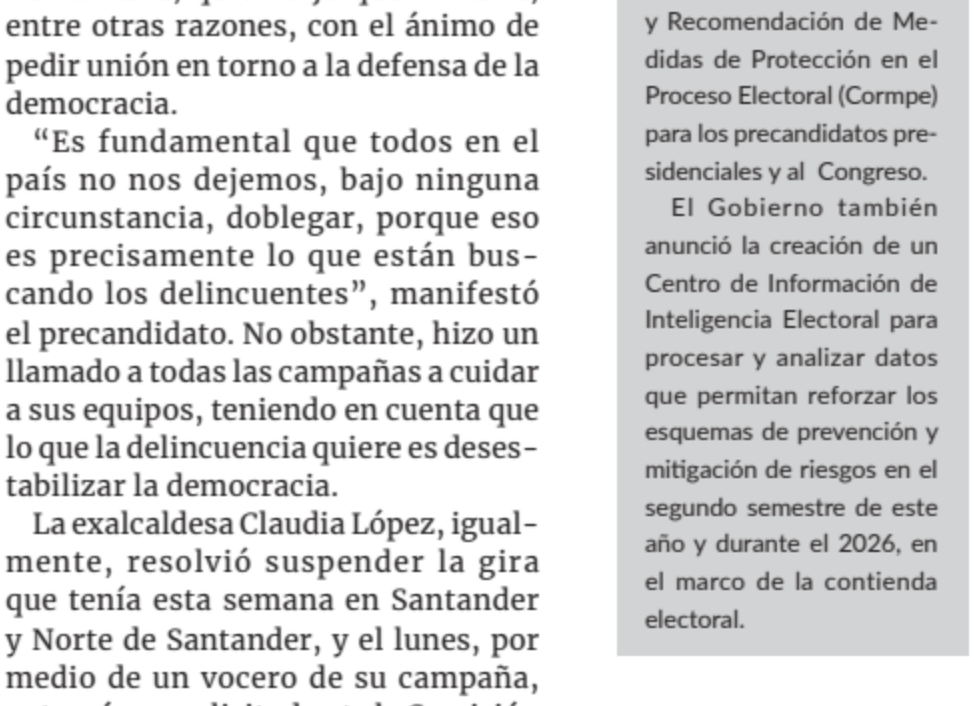
Las primeras medidas

El lunes de esta semana, tras la Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales que encabezó el presidente Gustavo Petro, se anunciaron las primeras acciones para asegurar el ejercicio de campaña de los precandidatos que ya estaban comenzando a recorrer el país para la etapa de recolección de firmas.

Según informó la Presidencia, una de las medidas que se acordó fue la realización de mesas de trabajo con los partidos de oposición, independientes y de Gobierno, en el marco de la subcomisión de protección, para revisar los esquemas de seguridad de los candidatos y precandidatos.

De igual forma, se estableció la activación del Comité de Coordinación y Recomendación de Medidas de Protección en el Proceso Electoral (Cormpe) para los precandidatos presidenciales y al Congreso.

El Gobierno también anunció la creación de un Centro de Información de Inteligencia Electoral para procesar y analizar datos que permitan reforzar los esquemas de prevención y mitigación de riesgos en el segundo semestre de este año y durante el 2026, en el marco de la contienda electoral.



El lunes, tras el atentado a Uribe Turbay, se activó la Comisión de Seguimiento Electoral. / *Foto Presidencia*

Jeremías
INDICADORES

Conferencia de Jaime Buenahora

La fundación cultural El cinco a las cinco, la corporación Pro Cúcuta y el Círculo de Periodistas de Norte de Santander desarrollaron, ayer, la conferencia "Poder, Estado y Democracia a nivel global" del jurista y excongresista Jaime Buenahora-Febres Cordero. Esta contó también con el apoyo de la Gobernación de Norte de Santander, la Alcaldía de Cúcuta, la Biblioteca Julio Pérez Ferrero, Rotary Club y el Hotel Casino Internacional.



Jaime Buenahora

Buenahora es abogado, catedrático de universidades. Es miembro de la Academia de Jurisprudencia de Colombia. Ha escrito y publicado libros de derecho. Fue representante a la Cámara por los colombianos en el exterior y en la política tiene reconocido protagonismo.

Hace 68 años el golpe militar en cabeza de Gustavo Rojas Pinilla

El 13 de junio de 1953, el general Gustavo Rojas Pinilla lideró la rebelión militar contra el gobierno del cual era presidente titular el dirigente conservador Laureano Gómez Castro, pero en calidad de encargado estaba Roberto Urdaneta Arbeláez. Se hizo efectivo el golpe de Estado, como ya había ocurrido en varios países de América Latina. Colombia entró a hacer parte de la red de dictaduras hasta el 10 de mayo de 1957, cuando cinco oficiales de las Fuerzas Armadas conformaron una Junta de Gobierno y pusieron fin al mandato de su colega Rojas Pinilla.



Gustavo Rojas Pinilla

El capítulo de Rojas hace parte de esa etapa de violencia atroz que padeció el país entre 1946 y los años 50, con un saldo de 200.000 muertos causados por el sectarismo partidista, atizado desde el poder.

Los aspirantes al Congreso

Día a día se van conociendo aspirantes al Congreso de Colombia de Norte de Santander. Esta semana entraron a la lista de quienes estarán en esa carrera los nombres de Andrés Cristo Bustos y Jaime Marthey.



Jaime Marthey

Cristo ya fue senador y en la pasada contienda decidió entrar en pausa. Ahora allegados a él dicen que nuevamente le apostará al Senado por el partido En Marcha, fundado por su hermano Juan Fernando Cristo Bustos. No fue posible tener confirmación de parte suya.



Andrés Cristo Bustos

Marthey tendrá opción en el partido Centro Democrático, que es la fuerza política liderada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez. Fue concejal con aval del Partido Liberal. Desde esa misma colectividad propuso su candidatura a la Gobernación, pero no tuvo apoyo. En esta nueva etapa le abrieron espacio en el Centro Democrático. Su proyecto está en marcha.

El deporte, en Conectados sin fronteras



Kimberly Jhulliana Labarca



Leidy Janeth Ortiz



Martha Patricia Rodríguez

La emisión de este viernes del programa Conectados sin fronteras, de la parrilla de la emisora Norte Stéreo, estuvo dedicada al deporte.



Jairo Ruiz



Jesús Augusto Romero

Bajo la dirección de la secretaria de Frontera, Kimberly Jhulliana Labarca Rodríguez, se trató sobre diversos aspectos del deporte en sus diferentes disciplinas, en lo cual participaron, Jesús Augusto Romero, Jairo Ruiz, Leidy Janeth Ortiz, y Martha Patricia Rodríguez.

Agresión a un veedor público

Carlos Humberto Vesga Landinez es un cucuteño muy activo en la veeduría de la función pública. En la medida de sus recursos y de sus posibilidades le hace seguimiento a los actos oficiales. Cuestiona y divulga lo que considera contrario a la legalidad. En algunos espacios radiales a veces tiene cabida. Y envía cartas a dirigentes políticos y servidores en cargos de gobierno para expresar sus opiniones. El pasado fin de semana fue atacado cuando llegaba a su casa en el barrio Quinta Oriental. Pudo defenderse con la ayuda de su familia y el agresor huyó en una moto.

Director Fundador: Eustorgio Colmenares Baptista - 1960 / 1993
Editor de Información General: René Mora Vicuña - **Editor de Cierre:** Ernesto Duarte - **Asesor Emérito:** Cicerón Flórez
Editores: Hugo González C., Lucy Araque, Orlando Carvajal, Laura Serrano y Keila Vilchez
Impreso en los talleres de LA OPINIÓN.
Sede: Av. 4 No. 16-12 Teléfono:315 393 4000 - 316 694 3659
Afiliado a AMI (Asociación Colombiana de Medios de Información) Socio Fundador de Colprensa
COPYRIGHTS © 2007 LA OPINIÓN S.A.S. Prohibida su reproducción total o parcial
Notificaciones judiciales: administracion@laopinion.com.co

Generaciones violentas

En el boletín sobre los acontecimientos violentos del Catatumbo se reseña la recuperación de 32 menores de edad que estaban reclutados forzosamente por los grupos armados ilegales que en la actualidad libran la guerra en este punto de Norte de Santander.

Delicado el dato porque nos indica que dichas organizaciones no estatales persisten en el crimen de apoderarse por la fuerza de niños, adolescentes y jóvenes para vincularlos como combatientes.

Si fueron recuperados 32, implica que persiste un gran subregistro en las estadísticas sobre la perpetración de este delito que afecta a la niñez al involucrarla en un conflicto que no les pertenece, arrebatándole la oportunidad de estudiar y de permanecer con su familia.

La oficina del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Colombia reveló que solo en lo que va de 2025 ya se han registrado más de 70 casos de reclutamiento, uso y utilización de menores de edad en la conflictiva zona catatumbera.

Cerrarles la opción a los niños de ir a la escuela para que en lugar del cuaderno, el libro y el lápiz lleven terciado un fusil o cualquier otro tipo de arma, es un golpe para la sociedad.

Cortarles a los menores de edad la posibilidad de educarse al hacerlos saltar al campo de batalla cuando muchas veces ni siquiera han soltado sus juguetes, es seguir alimentando el generaciones violentas.

Que la guerrilla del Eln, la disidencia de las Farc y las bandas criminales impongan esta práctica criminal merece algo más que declaraciones de rechazo y determinar que esa actuación no haga parte de las probables negociaciones de paz, por los severos impactos generados, y que sea obligatorio pagar ante la justicia.

Es que estamos hablando de que a esos niños que reclutan por la fuerza los están llevando por el socavón de la violencia, induciéndolos a que todo se soluciona por la fuerza y que el poder de las armas y el dinero fácil es la opción para destacarse en la vida diaria.

Lo peor de todo es que aunque en el Código Penal se habla de que "el que en ocasión y en desarrollo del conflicto armado reclute a menores de 18 años o los obligue a participar directa o indirectamente en las hostilidades o acciones armadas incurre en una pena de prisión de seis a diez años", lo único cierto, como lo percibimos a diario, las organizaciones en armas ni se inmutan y persisten en esta violación.

Es que estamos hablando de que a esos niños que reclutan por la fuerza los están llevando por el socavón de la violencia, induciéndolos a que todo se soluciona por la fuerza y que el poder de las armas y el dinero fácil es la opción para destacarse en la vida diaria.

Como lo manifiesta la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos, hay que hacer esfuerzos que conduzcan a la construcción de una cultura de paz y resolución de los conflictos de forma no violenta.

Lo anterior es uno de los muchos asuntos indispensables para contrarrestar los efectos que la reprochable maniobra de instrumentalizar o usar a los niños para la guerra o para cometer delitos como el sicariato o la venta de estupefacientes.

De estos casos Cúcuta no se escapa y es así como en lo transcurrido del año han capturado 121 menores de edad por porte de armas, hurto y tráfico de sustancias psicoactivas y lesiones personales, entre otros.

Debe actuarse con decisión para castigar más fuertemente y llevar ante los tribunales a los cabecillas que sigan incurriendo en esta práctica criminal por los múltiples daños que provocan.



Las cosas buenas para resaltar

Cada día las noticias del mundo son preocupantes, debido a los múltiples y graves acontecimientos generados por la naturaleza, como los temblores, además de los accidentes de transporte y los provocados por la violencia. A esto hay que agregarle los efectos negativos de la guerra comercial provocada por la imposición de aranceles por Estados Unidos. Todos estos acontecimientos provocan crisis económicas, tanto a nivel nacional como internacional, dependiendo de su generación y extensión.



JOSÉ RAMÓN VARGAS T.
COLUMNISTA

Por esto hay que estimar con altura las cosas buenas que se den. Por ejemplo, en Colombia bajó la inflación, según el Dane, en mayo se ubicó en 5.05%, consolidando una tendencia de moderación frente al 7.16% registrado en el mismo mes del año anterior, lo cual no solo representa el dato más bajo desde octubre de 2020, sino que confirma una desaceleración paulatina en la baja de precios.

Sin embargo, hay especialistas en el tema que consideran que, este resultado es superior al rango meta del banco de la República entre 2% y 4% y el Banco Mundial (BM) recortó al 2.3% su previsión del crecimiento global, 0.4% menos que en enero. Esto en gran parte por los aranceles de Estados Unidos. Colombia está en 2.5%, Estados Unidos 1.4%, Zona Euro 0.7%, México 0.2%, China 4.5% e India 6.3%. Llama la atención la gran expectativa de crecimiento de los países asiáticos, de mayor población en el mundo.

Y entre las cosas buenas para resaltar está la subida de las exportaciones de frutas las cuales subieron 30% el año pasado, al pasar de 2000 millones de toneladas en 2023 a 2.600 millones en 2024. Aquí hay que resaltar que unas de las frutas más vendidas fueron el banano y el aguacate hass. A pesar de la volatilidad en la que se ha visto marcado, el sector de comercio en Colombia no solo por los aranceles y el poco crecimiento del sector exportador, en 2024 el agro continúa impulsando las ventas al exterior y, un ejemplo importante son las frutas.

En Analdex - Asociación Nacional de Comercio Exterior- las exportaciones de frutas colombianas registraron un crecimiento del 34.9% respecto al año anterior alcanzaron un valor de 1.822 millones de dólares frente a 1.350 millones exportados en 2023.

Además de las noticias buenas de las exportaciones debemos resaltar la suida del precio internacional del petróleo, el cual en un solo día (el jueves 12) subió 4.34% hasta $69.77, su nivel más alto desde principios de abril, esto como resultado del pacto comercial entre Estados Unidos y China y por la preocupación del suministro en Oriente Medio, como consecuencia del conflicto armado allí desatado.

Ahora no queda otra opción que esperar que sigan sucediendo cosas que beneficien la venta de nuestros productos básicos en las exportaciones.

Huelga general por imposibilidad de juicio por indignidad

Gustavo Petro le declaró la guerra a la institucionalidad y para eso se rodeó de lo peor de la clase política y judicial del país como los impresentables Armando Benedetti, Roy Barreras y Eduardo Montealegre (detrás de quienes se ven la orejas del Nobel), junto con sus aliados narcoguerrilleros, los anarco-sindicatos y los indígenas politizados, quienes con fervor serán serviles hasta la ilegalidad, no por convicción sino por comisión.

El presidente de la Corte Constitucional decía en la pasada reunión de Asobancaria en Cartagena que la defensa férrea de la institucionalidad sería la salvadora de la democracia, pero lo que se observa es que el Presidente Petro impunemente no acata ningún fallo judicial ni decisión parlamentaria y en sus alocuciones con desvaríos llama a tomarse el poder desde la calle y a acabar los enemigos de clase. Hace mucho se debía haber ganado un juicio por indignidad, pero la institucionalidad colombiana está marcada por la presidencia imperial y no por pesos y contrapesos de equilibrio democrático, sino más bien por "dame que te doy", convirtiendo la institucionalidad en una moneda de cambio y el Estado en un botín. Lo que inició en 1991 y se consolidó en el proceso Santos-Farc fue la visión económica rentista-colectivista y políticamente la supremacía del Estado sobre la libertad individual, alcanzando con Gustavo Petro el culmen de ese adefesio, buscando consolidar un estado narcosocialista de corte "bolivariano". No se ve que ese mismo estado infectado en todos sus estamentos de progresismos, tenga los mecanismos para controlar un embate de ese tipo. Y la destrucción de la moral militar por los buenos oficios del exministro y hoy prófugo con circular roja de Interpol Iván Velásquez, nos plantea un reto vital para evitar la cubanización al estilo chavista.



MANUEL GUILLERMO CAMARGO VEGA
COLUMNISTA

En concreto, no estoy seguro que se pueda contener el ataque progresista en derecho. Solo queda el imposible que nunca logró Venezuela, una huelga general que saque del poder al pichón de tirano que hoy desconoce la institucionalidad, al costo que sea, pues ahí vendrán las bandas del tirano (la primera línea) y las milicias narcoguerrilleras, a infundir terror mediante la violencia. Ya empezaron a asesinar contendientes políticos, a atacar zonas urbanas y a hacer terrorismo para detener cualquier oposición e infundir miedo, y si el presidente sigue poniendo magistrados, pronto las Cortes serán instrumentalizadas para también "detener" la oposición.

El desarrollo de la institucionalidad colombiana muestra que la concepción de la primacía del Estado sobre el ciudadano es una patología que no solo degrada al Estado mismo, sino lo que es peor, degrada a la sociedad. Un sicario de 14 años, con quien sabe cuantos asesinatos más en su haber, muestra que la famosa defensa de Roy Barreras y Gustavo Petro de los "niños" asesinados en la guerra para justificar el abandono de la ofensiva militar sobre las bandas criminales por bombardeos, solo buscaba el crecimiento de la narcoindustria ayudada además por la prohibición de aspersión aérea de glifosato, pero que conllevaba a que la juventud rural o urbana marginada fueran botín de esas bandas, convirtiéndolos en asesinos sin responsabilidad penal por no ser adultos. El mismo formato de otros terroristas como los yihadistas, que tanto defiende Petro.

Sacar a Petro y dejar el Estado como está solo lograra retrasar la desaparición de Colombia como un Estado viable que otorgue a sus ciudadanos los medios para llevar una vida segura, sostenible y feliz. Hay que desmontar el andamiaje desde el que el socialismo montó su estrategia de captura del Estado con la ayuda de unos personajes con moral liviana, carácter ladino y audacia desvergonzada (no confundir con inteligencia) y para hacerlo un primer buen camino es desarrollar realmente la descentralización que estableció la actual Constitución.

Es el momento de parar ese camino al Estado fallido a que nos está llevando la ruta Samper-Gaviria-Santos-Petro, desarrolladores de una institucionalidad degradante. Hubiéramos enderezado si Samper hubiera sido declarado indigno y destituido.

¡Fuerza Miguel!

La violencia "se volvió paisaje" en Colombia. Ayer fue el Catatumbo y hoy es Cauca y el Valle, donde, según comunicado de la Policía Nacional el 10 de junio, en 24 horas se cometieron 24 atentados terroristas con saldo de 7 personas muertas y 28 heridas.

Pero hay más comunicados del mismo día circulando en redes sin certeza de veracidad: uno del ELN (Frente Urbano Camilo Torres) adjudicándose los atentados en Cali, y otro de las disidencias de las Farc con recomendaciones a la población para... ¡protegerse de sus atentados! Entre tanto el Gobierno, a través del ministro Benedetti, ya sea con indicios ciertos o pensando en más negociaciones con el ELN, se inclina hacia la autoría de las disidencias de "Mordisco", no solo de la oleada terrorista, sino de una posible relación con el atentado contra Miguel Uribe.



JOSÉ FÉLIX LAFAURIE RIVERA
COLUMNISTA

Sean quienes fueren los autores de ambas acciones terroristas, lo cierto es que "les salió el tiro por la culata", pues el atentado contra Miguel desató un efecto contrario al de sembrar zozobra paralizante y, por el contrario, parece haber roto ese clima de "impotencia resignada" frente a una violencia creciente y una reacción gubernamental inversamente proporcional, quizás para darle espacio a su fallida Paz Total.

En efecto, la esperanza de su recuperación ha despertado una ola de espiritualidad -todos oramos por el milagro- y de inmensa solidaridad hacia él y su familia, además del rechazo a la violencia indiscriminada y, en particular, a la violencia política sembrada en la mentira y la instigación al odio, estrategia del populismo socialista que Petro practica a discreción.

Son muchas las iniciativas que le piden al presidente "bajarle al tono", una de ellas liderada por la Iglesia Católica, que incluyó una reunión con el cardenal Rueda, arzobispo de Bogotá, en la que se habló de desescalar tensiones y de una reunión que podría ser un paso hacia el Acuerdo Nacional que tanto promueve y, a la vez, tanto bombardea Petro en sus alocuciones.

Pero más se demoró en despedirse del cardenal que en llegar a Cali a retar al Congreso con la firma del decreto que convoca la Consulta Popular, y a incendiar los ánimos de otro auditorio construido a punta de transporte, refrigerios y generosos convenios con organizaciones populares que lo aplauden por encargo.

La manifestación en Cali y el concierto en Bogotá denotan total desconexión con el sentir del país y la falta de mínima consideración con la familia de Miguel. "Nuestros pensamientos están con Miguel Uribe Turbay, su familia y Colombia", fue el ejemplar mensaje con el que el embajador británico suspendió la fiesta con motivo del cumpleaños de Carlos III. ¿Dónde están los pensamientos del Gobierno, que no quiso suspender el concierto, dizque "de la esperanza", en un momento en que un país "desesperanzado" no estaba para fiestas?

Mi pensamiento está con Colombia repitiendo sin cesar... ¡Fuerza Miguel

@jflafaurie

Vecinos denuncian inseguridad en la avenida 10



El terminalito de Los Patios es un punto informal de transporte. / *Foto Stefany Peñaloza/La Opinión*

Redacción
Juan Marco Rivas
Prácticante de periodismo

Habitantes del barrio Tierra Linda en el municipio de Los Patios expresaron que el terminalito ubicado en la avenida 10 es un foco de inseguridad y vandalismo. Según afirmaron, estos hechos han empeorado en los últimos cuatro años.

De acuerdo con la comunidad, este espacio empezó a ser usado sin permiso por los conductores de busetas para el transporte de pasajeros hacia el interior del país. Agregaron que la afluencia diaria de personas y la aparición desmedida de negocios terminaron trayendo graves consecuencias a este sitio.

Entre los problemas que resaltaron los ciudadanos sobresale la contaminación en la zona. Añadieron que esta situación empeora por los habitantes de calle que constantemente rompen las bolsas de basura sobre la avenida.

Recalcaron que el puente peatonal es también un punto neurálgico por los actos que cometen estás personas. Detallaron que desde 2021 han vandalizado este paso peatonal robándose los ascensores, estructuras metálicas y las luminarias del lugar.

Asimismo denunciaron que se han apropiado del puente para hacer sus necesidades fisiológicas y consumir estupefacientes. Indicaron que esto ha causado temor al momento de ir al lugar.

De igual manera comerciantes del sector señalaron que la inseguridad es otro de los hechos que los afecta con frecuencia. Mencionaron por la falta de alumbrado público se presentan robos en las noches, además de que reciben amenazas por parte de habitantes de calle si no se les da dinero o comida, aseguraron.

Por otra parte, expusieron que la presencia de busetas durante todo el día, genera contaminación auditiva y congestiones También señalaron ser testigos de cómo en ocasiones conductores particulares manejan en estado de ebriedad por la avenida.

Respuesta de autoridades

A fin de preservar la seguridad, el capitán Wilder López, comandante de la estación de Los Patios, indicó que en este sector realizan patrullajes todos los días en horarios del día y la noche.

También afirmó que con Migración Colombia y la Policía Comunitaria realizan intervenciones semanales en la zona con el objetivo de prevenir las distintas modalidades de delitos y la trata de personas. De igual manera aseguró que realizan controles sobre la población migrante que transita por el municipio.

Además recalcó que verifican antecedentes judiciales a la comunidad. Expresó que la línea de atención de denuncias en este sector, es la del cuadrante 2, siendo el número: 317 4338104

Sostuvo que dentro de la estrategia 'Todos avanzamos por Cúcuta y el área metropolitana, un territorio seguro', la Policía también se encuentra estudiando la implementación de un servicio de vigilancia para los puentes peatonales.

Invasión de espacio público

Puente y terminal improvisado, puntos críticos en Los Patios

> **"Los puntos de recogida de pasajeros en el terminalito de Los Patios no son legales, por lo tanto se trabaja con la Agencia Nacional de seguridad Vial para recuperar esos espacios".**
> Javier Porras, secretario de Tránsito de Los Patios

En cuanto al puente peatonal, el secretario de Infraestructura de Los Patios, Carlos Muñoz explicó que esta construcción realizada por el Instituto Nacional de Vías se encuentra en proceso de ser entregada a la administración municipal.

Declaró que la Alcaldía de Los Patios e Invías han llevado a cabo negociaciones en mesas de trabajo para definir los puntos de esta entrega. Según afirmó, la decisión permitirá que el municipio se pueda encargar de la operación y mantenimiento de este punto.

Asimismo expresó que uno de los compromisos a los que se llegó con Invías en las mesas de trabajo, es a la entrega de la obra con los ascensores en funcionamiento. Mencionó que actualmente todavía se están definiendo aspectos para la entrega final.

Igualmente el secretario destacó que dentro del plan de desarrollo municipal se cuentan con los estudios y diseños para la creación de un terminal. Indicó que este proyecto se está analizando, teniendo en cuenta aspectos como su factibilidad.

Por otra parte, el secretario de Tránsito de Los Patios, Javier Porras, informó que los puntos de recogida de pasajeros en el terminalito, no son legales.

Indicó que desde años anteriores viene trabajando junto con entidades como la Agencia Nacional de Seguridad Vial para la recuperación de estos espacios públicos y el buen uso de los mismos.

Añadió también que desde el instituto de tránsito se han adelantado operaciones contra el transporte informal e ilegal, trabajando junto con la Policía para el registro de vehículos y personas en este proceso.

Informó de igual manera que el alcalde de Los Patios, Alexi Valencia, se encuentra en labores de gestionar recursos y espacios para poder construir un terminal propio del municipio durante la actual administración.

Asimismo recordó que la avenida 10 al ser de carácter nacional, su mantenimiento también le corresponde al Instituto Nacional de Vías (Invías).



Los ascensores del puente peatonal tienen 4 años dañados./ *Foto Stefany Peñaloza/La Opinión*

Preocupa el mal comportamiento de los conductores en Villa del Rosario

Habitantes de Villa del Rosario denuncian constantes accidentes y congestiones viales, como consecuencia del incumplimiento de las normas de Tránsito.

Afirmaron que uno de los puntos más afectados es la calle 7 con carrera 6 del barrio centro. La comunidad enfatizó que en este sector, la mayoría de conductores no respetan los tres semáforos que hay.

Señalaron que por lo mismo, los habitantes sienten temor al cruzar las calles, además de que con frecuencia se presentan choques que terminan en riñas.

Añadieron que en esta vía también se generan congestiones por la cantidad de vehículos que transitan y los carros que son estacionados indebidamente.

Aseguraron que esto ocasiona contaminación auditiva y que conductores de motocicleta manejen por el paso peatonal.

Campañas de sensibilización ciudadana para evitar la violación al Código de Tránsito están en marcha en Villa del Rosario./ *Foto Archivo*

Recalcaron que estos hechos representan un riesgo para los estudiantes que se movilizan por la zona. Otro problema que destacaron es el paso ocasional de volquetas que termina por deteriorar árboles y cableado.

Frente a estas situaciones solicitaron mayor presencia policial.

Respuesta de autoridades

Sebastián Salazar, Director del departamento administrativo de Tránsito y Transporte de Villa del Rosario (Datrans), explicó que la multa por no respetar las señales de tránsito es de $104.164 y está asciende a $130.205 cuando el conductor o peatón pone en riesgo a los demás.

Indicó que por no acatar los requerimientos de agentes de tránsito la multa llega a los $390.615. Asimismo señaló que desde la entidad adelantan campañas de sensibilización sobre cultura vial.

Redacción / ***Juan Marco Rivas***

DIVISAS

Dólar (T R M)	Euro
$4.147	$4.778
Ayer: $4.169	Ayer: $4.846

CRIPTOMONEDAS

Bitcoin	Ethereum
US$155.505	US$2.548
Ayer: US$106.151	Ayer: US$2.647

INDICADORES

UVR	INTERÉS DTF	TASA DE USURA
$391,42	00 % E.A.	Consumo: 25,55% Microcrédito 56,25%
Ayer: $391,34		

MATERIA PRIMA

Café	Petróleo
US$3,49	Brent: US$74,23 WTI US$72,98
Ayer: US$3,47	

COMBUSTIBLES

Gasolina	ACPM
$14.240	$8.503

Hay 5,2 millones de hectáreas aptas para cultivar palma

Fedepalma advierte que se puede expandir el área cultivada, pero si se enfrenta a tiempo la renovación, la informalidad y la seguridad.

Redacción
René Mora Vicuña
rene.mora@laopinion.com.co



Nicolás Pérez Marulanda, presidente ejecutivo de Fedepalma. /*Foto Cortesía*

Aunque la producción de palma de aceite en Colombia ha crecido más rápido que el área sembrada, gracias a mejoras en productividad y nuevas variedades de alto rendimiento, el sector aún enfrenta profundas brechas que limitan su desarrollo sostenible.

Así lo advirtió el presidente ejecutivo de Fedepalma, Nicolás Pérez Marulanda, durante la apertura del 53º Congreso Nacional de Palmicultores, en Cali, destacando los factores que han impulsado el rendimiento nacional.

Entre ellos, la implementación de buenas prácticas agrícolas y la entrada en producción de cultivos O4G, que superan las seis toneladas por hectárea y muestran un potencial de más de diez toneladas; pero persisten diferencias regionales significativas en productividad.

De los 40 millones de hectáreas con vocación agrícola, apenas ocho están en uso, y al menos 5,2 millones son aptas para el cultivo de palma, según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). Pérez señaló que cerrar esas brechas es fundamental para consolidar un desarrollo verdaderamente sostenible.

Otra de las principales alertas es la renovación de cultivos. Un alto porcentaje de las plantaciones actuales está envejeciendo, y si no se actúa con rapidez, en los próximos diez años cerca de 300.000 hectáreas superarán su vida útil.

La falta de incentivos en épocas de bonanza y la escasez de recursos en tiempos difíciles ha frenado ese proceso. "Cada año que se pospone la renovación, se acumula una carga que amenaza la viabilidad futura del sector", indicó Pérez.

El relevo generacional también es una preocupación creciente. Más del 50% de los cultivadores tienen más de 55 años, lo que plantea un riesgo para la continuidad productiva.

En ese sentido, la tecnología (IA) juega un papel crucial, no solo para mejorar la eficiencia y reducir la dependencia de mano de obra, sino para atraer a los jóvenes hacia un agro más innovador.

Producción

En 2024, el fenómeno de El Niño redujo en un 7% la producción de aceite crudo de palma, y se prevé que sus efectos se extiendan hasta 2026.

Frente a esta amenaza, se requieren acciones concretas en el manejo eficiente del agua, los nutrientes y la polinización, así como una mejora en las prácticas de poscosecha.

"No solo se trata de mitigar impactos, sino de mejorar los ingresos mediante el uso más eficiente de los recursos", explicó Pérez.

La informalidad en la comercialización representa otro frente crítico. Cerca de 1.700 pequeños productores, equivalentes al 35% del total, no están vinculados a modelos formales de asistencia técnica ni de venta.

En regiones del norte y centro del país, proliferan las básculas ilegales, que distorsionan precios, afectan la trazabilidad del fruto y facilitan la evasión fiscal. Fedepalma calcula que estas prácticas generan pérdidas anuales superiores a 5.600 millones de pesos.

"Debemos fortalecer el modelo de núcleos y hacerlo más atractivo para los proveedores externos. Sin legalidad, no hay sostenibilidad", expresó el líder gremial.

Seguridad

En 2024, los delitos que afectaron al sector crecieron un 24%, y en lo que va de 2025 ya han subido un 33% adicional. Robos de fruto, sifoneo de aceite y presencia de grupos armados generan un entorno de riesgo que impacta la inversión y la confianza.

Pérez hizo un llamado al Gobierno nacional para proteger la seguridad jurídica y física en el campo. Además de la importancia de garantizar que el proyecto de jurisdicción agraria mantenga la intervención de jueces como garantía de los derechos de propiedad.

Además de exigir la liberación inmediata de Yenni Salazar Sabaleta, hija del palmicultor Juan Salazar, secuestrada el 21 de febrero por el Eln. "Son más de 110 días de cautiverio. Este acto inhumano golpea no solo a una familia, sino a todo el país".


Fany Rincón Urbina, nació en Tibú, Norte de Santander. /*Foto Cortesía*

Tibuyana se quedó con el Premio Mujer Palmera Colaboradora 2025

Fany Rincón Urbina, oriunda del municipio de Tibú, Norte de Santander, ganó el Premio Mujer Palmera Colaboradora 2025, que entrega cada año Fedepalma para destaca trayectorias de compromiso en el desarrollo del sector.

Tiene 44 años y suma una década dedicada al cultivo de palma de aceite, una actividad que, según ella, cambió por completo su vida. Su historia comenzó en 2015, cuando la empresa Palnorte abrió operaciones en el Catatumbo y le ofreció su primer empleo formal como auxiliar de servicios generales.

"Me ofrecieron hacer aseo. Yo les dije: mientras no sea robando, todo trabajo honrado es bienvenido". En ese entonces solo tenía el bachillerato. Sin embargo, su empeño la llevó a retomar estudios y cursar una técnica administrativa, mientras trabajaba jornadas completas en la planta extractora.

Al terminar su formación, le dieron la oportunidad de cubrir vacaciones administrativas en distintas áreas. Luego fue promovida a báscula y más tarde, en un giro inesperado, fue nombrada asistente del director de planta. "El día que me dieron ese cargo, lloré. Era el resultado de años de esfuerzo", relata emocionada.

Durante siete años apoyó la dirección administrativa de la planta. En 2023 fue promovida como coordinadora de servicio al proveedor, cargo que ocupa actualmente. Paralelamente, junto con su esposo, impulsó un emprendimiento agrícola: gestionaron un crédito en el Banco Agrario y sembraron palma en su finca familiar.

"Empezamos con 10 hectáreas. Hoy también administro otras 3,2 hectáreas que heredé de mis padres. Ya cosechamos más de tres toneladas", explica. Ella lleva la parte administrativa del negocio y su esposo supervisa el trabajo en campo. Con orgullo, asegura que ahora también genera empleo en su comunidad.

Tras graduarse como técnica, cursó Administración de Empresas en la UNAD y recientemente terminó una especialización en Gerencia Estratégica de Mercadeo. "Los proyectos puestos en manos de Dios se cumplen", dice con firmeza.

Además de crecer laboralmente, también apoyó los estudios de su hija, quien se graduó en 2023 como ingeniera agroindustrial en la Universidad Francisco de Paula Santander, UFPS. "Gracias a mi sueldo pude ayudarla. Para mí, eso es uno de los logros más grandes", afirma con orgullo.

Recibir este reconocimiento es una forma de visibilizar el cambio en el Catatumbo y el poder de las mujeres para transformar sus vidas. "A los 20 años creí que mi vida ya estaba escrita. Pero la palma nos dio otro rumbo, una nueva oportunidad", asegura.

A las jóvenes les deja un mensaje claro: "No se detengan. Estudien, escuchen consejos y enamórense de la tierra. Nosotras también somos el futuro del campo".

Redacción / ***René Mora Vicuña***

Mercado mundial de aceites vegetales enfrenta alta volatilidad por factores políticos y logístico

El mercado internacional de aceites y grasas, en particular el de palma, atraviesa una etapa de alta volatilidad impulsada más por factores políticos y macroeconómicos que por los tradicionales elementos de oferta y demanda, según explicó **Albert Scalla**, vicepresidente sénior de Comercio para StoneX Group.

"Estamos viendo que muchos de los factores que están afectando los precios del aceite de palma no tienen que ver directamente con la producción o los inventarios, sino con variables externas como los aranceles, la política energética, el precio de los fletes marítimos o incluso las decisiones monetarias de Estados Unidos", dijo Scalla en diálogo con **La Opinión**, durante el 53º Congreso Nacional de Palmicultores, en Cali.

Uno de los puntos críticos señalados por el experto es la tensión comercial entre Estados Unidos y China. A partir de octubre, entrarán en vigor nuevas restricciones logísticas que impedirán el ingreso de buques de carga a EE.UU. sin el pago de tarifas elevadas, lo que podría encarecer el transporte marítimo y afectar al comercio de aceites vegetales.


Albert Scalla, vicepresidente sénior de Comercio para StoneX Group/ *Foto Cortesía*

En paralelo, el mercado se prepara para el tradicional pico de producción de Indonesia y Malasia, que ocurre en el segundo semestre del año. "Ya está descontado en el mercado que viene una mayor producción, pero lo que preocupa es que no se dispare por encima de lo esperado", indicó Scalla.

Respecto al papel de Colombia en este panorama, considera que el país tiene una ventaja competitiva clara. "Colombia tiene un potencial espectacular. No enfrenta problemas de deforestación como otros países y el cumplimiento con estándares como el RSPO le da un perfil muy atractivo en el mercado internacional", aseguró a **La Opinión**.

Otro punto clave para los próximos meses será el comportamiento del dólar, moneda que influye en el comercio global de aceites. Según Scalla, la administración de Donald Trump no busca un dólar fuerte. "Quieren un dólar débil para traer de vuelta la manufactura al país. Por eso, están presionando para que la Reserva Federal baje las tasas de interés".

Si eso ocurre, explicó, se lograría debilitar el dólar y reducir el costo del servicio de la deuda estadounidense, que supera los 36 billones de dólares.

Redacción / ***René Mora Vicuña***

Los rojinegros, en Tunja, sufrieron una dolorosa eliminación en el tiempo de reposición

Cúcuta dejó escapar el pase a la final

Redacción
Gustavo Contreras Sabogal
gustavo.contreras@laopinion.com.co



Patriotas FC se impuso 3-2 y eliminó al Cúcuta Deportivo. / *Foto Archivo/La Opinión*

Dolorosa eliminación. Cúcuta Deportivo, que era finalista hasta el minuto 90, se quedó con las manos vacía al caer 3-2 ante Patriotas FC, la noche de ayer, en el estadio La Independencia de Tunja en la última fecha de los cuadrangulares semifinales.

El rojinegro estuvo arriba en el marcador desde el minuto 54 (2-1) gracias a un doblete del argentino Cristian 'Jopito' Álvarez, pero terminó despidiéndose por errores en el cierre del duelo. Estiven Sarria (90+3') y el cucuteño Kevin Álvarez (90+6') certificaron la clasificación del equipo 'lancero'. Mateo Garavito, al 32', anotó el primer tanto.

El equipo de Boyacá jugará la final ante Jaguares, ganador del Grupo A. El B quedó liderado por Patriotas -dueño del punto invisible- con 10 puntos seguido por Huila (10), Cúcuta (9) y Real Cundinamarca (6).

Por tercera vez (2023-I, 2024-II y 2025-I), el estratega Bernardo Redín no cumple el objetivo de alcanzar la final tras llegar a la última fecha de esta instancia siendo el primero.

Primer tiempo con goles de lado y lado

Tal como se esperaba, el cuadro boyacense inició el compromiso atacando e imponiéndose en el dominio del balón. Los dirigidos por el español Jonathan Risueño, que le toco ir a la tribuna por suspensión, buscaron el juego directo y largo ante un prevenido Cúcuta.

Al minuto 3, el local inquietó el arco defendido por Juan Ramírez con un disparo de media distancia de Maclein Figueroa que terminó pasando muy cerca del palo derecho.

Los 'lanceros' tuvieron que modificar su delantera ante del 10' ante la lesión de Carlos Copete, ingresando en su lugar Ramiro Brochero.

Cúcuta se defendió, además de su línea de cinco, con el compromiso de Matías Pisano y Cristian Álvarez, quienes bajaban apoyar a Juan Diego Ceballos y Bladimir Angulo.

Pisano fue el generador de la primera opción de peligro para el motilón con un contragolpe en el que Ceballos le sirvió un balón por izquierda, y el argentino, a perfil cambiado, enganchó hacia dentro antes de rematar con su derecha, al borde de área, pero su tiro terminó por encima del arco de Juan Espitia.

Patriotas no encontró comodidad, aunque sí un fortuito penal al 32' donde 'Jopito' Álvarez cometió una imprudencia intentando despejar un balón que quedó servido tras un tiro libre. Mateo Garavito lo transformó en gol y en simultaneo, en Bogotá, Huila marcaba el 1-0.

Con todo en contra, el equipo de Redín no se cayó yendo a buscar rápidamente el empate y lo encontró en los pies de 'Jopito'. Al 37, Mauricio Duarte envió un balón frontal, Pisano –de primera intención- asistió a Álvarez, quien entrando al área por izquierda venció a Espitia.

El juez de línea levantó la bandera por un posible fuera de lugar, pero el VAR terminaría corrigiendo y decretando el 1-1 en Tunja, marcador que curiosamente se establecía en la capital tras una anotación de Cundinamarca.

Al descanso se fueron con dos igualdades y el Cúcuta en la final.

'Jopito' firmó un doblete

En el regreso, la dinámica fue la misma del inicio de la primera parte con un Patriotas al frente, dejando ciertos espacios que fueron aprovechados por el fronterizo.

Rondando los 50 minutos, Pisano –por izquierda- le dio otro balón a 'Jopito', quien eludió un defensor en el área y justo antes de definir, el central Luis Payares tiró una plancha impactándolo en el tobillo. Si bien Andrés Rojas no pitó penal, el VAR lo llamó y corroboró la falta.

El volante gaucho se encargó del cobro, la cruzo firmando su doblete y dejando el marcador 2-1.

Patriotas respondió luego de la reanudación y por poco iguala luego de una escapada por derecha de Estiven Sarria y disparo en el área de Brochero.

Redín modificó su once sacando al delantero Valencia –quien por cansancio terminó mal un contragolpe- para ingresar a Tilman Palacios.

El marcador llevó a que el boyacense fuera al frente. Fernando Torres tuvo el empate al 68', pero Ramírez voló para salvar su pórtico. En Bogotá, al mismo tiempo, Huila se iba en ventaja (2-1).

En el local entró el cucuteño Kevin Álvarez, buscando generar juego ofensivo.

Pisano, en una buena jugada individual, piso el área rival sobre al 71', pero le sacaron el balón justo antes de definir.

Asegurándose aún más atrás, los rojinegros sumaron a los volantes Jhonatan Tapias y Luis Guevara por Pisano y Angulo a falta de 10 minutos para el final.

El más insistente, 'Jopito' Álvarez, tuvo un disparo impecable al 83' pero Espitia tuvo una volada impresionante para enviar el balón al tiro de esquina.

Patriotas respondió con un tiro de Carlos de las Salas, que bien atajó Ramírez y continuó insistiendo con centros desde las dos bandas.

Eliminación en el tiempo de reposición

El arquero Espitia subió a un tiro de esquina, Cúcuta se fue de contragolpe con 'Jopito' y este intentó definir con el arco a su merced, pero le sacaron el balón.

Redín, quemando sus últimas cuartas, metió al defensor Richard Rentería por el agotado Alexander Borja y al delantero Germán Triana por Álvarez.

De forma agónica, Patriotas encontró el empate al 90+3' con un remate frontal en el área de Estiven Sarria, que sepultó las opciones de avanzar a la final.

Para sentenciar la eliminación del rojinegro, al 90+6', el cucuteño Álvarez, con un remate fuera del área, firmó el 3-2.

Síntesis:

▶ **Cúcuta Deportivo:** Juan David Ramírez; Luis Hinestroza, Diego Calcaterra, Alexander Borja (Richard Rentería, 90'), Julián Anaya, Mauricio Duarte; Bladimir Angulo (Jhonatan Tapias, 79'), Juan Diego Ceballos, Cristian Álvarez (Germán Triana, 90'), Matías Pisano (Luis Guevara, 79'), Osvaldo Valencia (Tilman Palacios, 60')..

Goles: Cristian Álvarez (38' y 54').

DT: Bernardo Redín.

▶ **Patriotas FC:** Juan Espitia; Juan Hurtado, Mateo Garavito, Luis Payares, Carlos de las Salas; Maclein Figueroa, Fernando Torres (Jhonatan Carmona, 77'), Kevin Salazar (Kevin Álvarez, 60'), Álvaro Meléndez, Estiven Sarria, Carlos Copete (Ramiro Brochero, 8').

Goles: Mateo Garavito (32'), Estiven Sarria (90+3') y Kevin Álvarez (90+6').

DT: Jhonatan Risueño.

Árbitro: Andrés Rojas.

Estadio: La Independencia

Cúcuta Futsal inicia la Liga 2025 buscando el título



Ruber Bedoya, capitán de Cúcuta Futsal. / *Foto cortesía*

Después de una larga espera, Cúcuta Futsal está listo para debutar en la Liga profesional colombiana 2025, que tuvo un atraso de tres meses y dará partida este fin de semana con 32 equipos de todo el país.

El cuadro representativo de Norte de Santander en esta disciplina buscará el título luego de intentarlo desde su creación, en 2022, acumulando dos subtítulos (2022-II y 2023-II). La organización siguió confiando en el director técnico venezolano Fredy González, quien ha estado a cargo del proyecto desde el inicio.

El quinteto motilón continuará actuando en su casa natural, el coliseo Toto Hernández, que acogerá hoy el duelo ante Inter de Cartagena, a partir de las 7:45 p.m.

Se mantuvo la base

Desde inicio de año, el equipo ha venido preparándose para la Liga compitiendo en diferentes campeonatos locales y con una nómina liderada por la base conformada por Juan Carlos Stapper, Ruber Bedoya, Brayan Montaño y Yairon Palencia, además de los alternantes Josué Romero, Steven Contreras, Emerson Sánchez y Sebastián García.

Asimismo fue reforzada por Jhondeivi Delgado (quien regresó después de un paso por Bolivia), Nicolás Yáñez (quien también regresó), Jorda Molero (jugador con pasos por la Selección Venezuela y quien se encontraba jugando Champions League con el Lučenec de Eslovaquia), Willy May Herrera (con experiencia en Polonia y España) y se uniría Daniel Gallego (con amplió recorrido en Polonia).

Durante la extensísima pretemporada, en el plantel estuvo Milton Cuartas y Ezequiel Gelves, pero terminaron saliendo de la institución.

Un nuevo grupo

En las campañas pasadas, Cúcuta Futsal compartió en la primera ronda con el boyacense Deportivo Sanpas, el bogotano Saeta, el caldense Atlético Dorada y los antioqueños Rionegro, Leones, Carmen de Viboral y Real Antioquia.

Ahora, la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) cambió el formato y será un solo torneo anual. La primera fase es de grupos (cuatro de ocho equipos) con un total de 14 fechas en la que avanzarán los dos primeros para entrar a las fases de cuartos de final, semifinales y final.

Los rojinegros fueron asignados al Grupo D con los costeños Sabaneros FC, Independiente Barranquilla, Inter de Cartagena, Santa Marta Y&H Futsal, Gremio Samario y Generaciones de Bolívar, además del paisa Real Antioquia.

"Nos vamos a enfrentar al grupo de la muerte donde están los últimos campeones. Sabaneros FC es el vigente campeón, Independiente de Barranquilla fue el campeón en 2023 y Real Antioquia en 2022", señaló Jhonatan González, asistente técnico de Cúcuta Futsal.

En el A aparecen Academia Central Cajicá, D'Martín FC, Deportivo Meta, Llaneros FC, Real Cundinamarca, Saeta, Sport Team y Universidad Sergio Arboleda.

En el B Atlético Cauca, Leones de Nariño, Utrahuilca, Vallecaucanos Futsal, Lyon de Cali, Icsin, Tigres del Quindío y Universidad de Manizales.

En el C Atlético Santander, Carmen de Viboral, Cearc FC, Baby Soccer, Sanpas, Futsal Rionegro, Leones FC y Real Bucaramanga.

"Esperamos que este año se den las cosas como siempre hemos querido, que no sea tan efímero llegar a la final y volver a perderla, sino que el título se quede en casa, lo queremos. Con el tiempo que venimos trabajando, yo creo que ya es justo y necesario tener un título para esta ciudad", afirmó el capitán Ruber Bedoya.

El campeonato tendrá una duración de seis meses proyectando su final para el primer fin de semana de diciembre.

Redacción / ***Gustavo Contreras S.***

¡No se quede por fuera! Festival La Perla del Norte abre inscripciones para su 9na edición

Redacción
Ruby Escamilla Bernal.
ruby.escamilla@laopinion.com.co

La cuenta regresiva ya empezó y los acordeones comienzan a afinarse. El Festival La Perla del Norte 2025 abrió oficialmente las inscripciones para participar en sus competencias oficiales, consolidándose como una de las plataformas más importantes del folclor en el oriente del país.

La cita será del 27 al 30 de agosto en Cúcuta, en una edición cargada de emoción, talento y un homenaje sin precedentes a Diomedes Díaz, el ícono eterno del vallenato.

Hasta el 10 de agosto estará habilitado el formulario de inscripción en la página oficial del evento: www.festivalperladelnorte.com. Allí, los interesados pueden postularse en las distintas categorías: Acordeón Infantil, Acordeón Aficionado, Acordeón Profesional, Canción Inédita y Piqueria, además de consultar el reglamento detallado para cada modalidad.



Desde Venezuela, Rafael Ojeda 'El Russo' se coronó como el Rey Infantil del Acordeón en el Festival La Perla del Norte 2024. / *Fotos: cortesía.*

¿Quiénes pueden participar?

El Festival La Perla del Norte no solo es un evento cultural, sino también una vitrina para los nuevos talentos del vallenato tradicional. Por eso, dispuso cinco categorías que permiten una participación diversa y justa:

- Acordeón Infantil: Para niños de hasta 15 años que interpretan el vallenato por afición.
- Acordeón Aficionado: Para adultos que no derivan su sustento económico de esta música.
- Acordeón Profesional: Para músicos cuyo trabajo principal es el vallenato.
- Canción Inédita: Para compositores con obras originales aún no grabadas ni difundidas.
- Piqueria: El clásico duelo de versos improvisados, abierto a repentistas con talento para rimar, punzar y emocionar al público.

Cada categoría será evaluada por un jurado especializado, y los ganadores recibirán el título de Rey Vallenato del Oriente Colombiano, una distinción que les abre puertas en escenarios regionales y nacionales.

En 2024, por ejemplo, los galardonados fueron Junior Larios (Bolívar), Said Yasser Ode (Atlántico), Rafael Ojeda "El Russo" (Táchira – Venezuela) y José Dolores Bornacelys (Cesar), quienes hoy continúan creciendo en la escena del folclor.

Una deuda pendiente con el Cacique

Este año, el festival dará un paso histórico al rendirle un tributo a Diomedes Díaz Maestre, 'El Cacique de La Junta', cuya vida y obra marcaron para siempre la historia del vallenato. Para José Luis Rodríguez, presidente del Festival La Perla del Norte, este homenaje era más que necesario:

"Rendir homenaje a Diomedes Díaz es uno de los anhelos que teníamos, ya que al igual que la mayoría de los colombianos, los amantes del folclor y de la música vallenata, Diomedes es el mayor representante tanto en composición, como en interpretación de la música vallenata", aseguró Rodríguez.

Pero más allá del tributo simbólico, el festival contará con una presencia especial que hará vibrar a los seguidores del Cacique: su hijo, Elder Dayán Díaz, será uno de los artistas centrales del evento. Rodríguez explicó cómo se dio esta articulación:



Rafa Manjarrez, autor de clásicos de Diomedes Díaz, llegará a Cúcuta como protagonista del homenaje al Cacique.

"Teníamos esta misión y estábamos esperando el momento perfecto. Creo que se articularon de la mejor manera las cosas porque logramos hacer contacto con uno de sus mayores representantes y de los mayores representantes de su legado como es su hijo Elder Dayán Díaz. Elder en estos momentos tiene un éxito comercial a nivel nacional e internacional muy importante y sentimos que es quien lleva hoy las banderas del legado de Diomedes Díaz".

Y no llegará solo. El festival también contará con la presencia del nieto del Cacique, Martín Elías Jr., conocido popularmente como "Martíncito".

Por otro lado, se contará también, con la participación especial de Joaco Guillén, amigo y mánager de Diomedes, quien compartirá historias, vivencias y anécdotas del artista que cambió la historia del vallenato.

Además, el evento prepara numerosas sorpresas e invitados que se revelarán en las próximas semanas, todos relacionados con la vida y obra del 'Poeta de Carrizal'.

Conciertos, galardones y noches memorables

Como en cada edición, los escenarios cucuteños vibrarán al ritmo del acordeón. Las eliminatorias de las competencias se llevarán a cabo en la Plazoleta Fundadores del centro comercial Ventura Plaza, mientras que los conciertos principales se trasladarán al Club de Cazadores, lugar elegido para el gran show del viernes 29 de agosto.

Esa noche, los encargados de honrar el legado del Cacique serán sus herederos musicales: Martín Elías Jr., Rafa Pérez y Elder Dayán, en un espectáculo que promete ser un viaje directo a la esencia del vallenato.

Y como broche de oro, el sábado 30 se celebrará la esperada Noche de Compositores, este año con Rafa Manjarrez como invitado central.

Manjarrez, autor de algunos de los mayores éxitos de Diomedes Díaz y el Binomio de Oro, llega a Cúcuta en su faceta de cantautor y presidente de Sayco, cargo que ocupa desde 2023 y al que fue reelegido este año con el respaldo de la comunidad internacional de autores.

Galardones Perla del Norte, un aplauso al talento regional

El festival también recupera los Galardones Perla del Norte, reconocimientos que exaltan el trabajo de artistas, gestores culturales, promotores y compositores de la región que mantienen vivo el vallenato.

Esta es una de las formas más genuinas que tiene el certamen de conectar el arte local con el reconocimiento nacional.

"El vallenato no se trata solo de competencia, sino de legado. Y ese legado vive en nuestros músicos de barrio, en nuestros compositores anónimos y en los niños que hoy toman el acordeón por primera vez", subrayó Acevedo.

Con esta convocatoria abierta, el Festival La Perla del Norte 2025 da el primer acorde de lo que será una fiesta de cuatro días, donde la música, la tradición y la memoria se unirán para celebrar al más grande: Diomedes Díaz.

Kaju Quintero fue reconocida como la Mejor Artista Femenina del Festival, en su versión anterior.



El cantante hace un tributo íntimo y conmovedor a la figura materna. *Foto: cortesía.*

El Cachorro le canta al amor más puro con 'A Mi Madre'

Con una carga emocional profunda y una conexión sincera con sus raíces, El Cachorro, el artista colombiano de música popular, estrena su nuevo sencillo 'A Mi Madre', una canción que se convierte en un tributo íntimo y conmovedor a la figura materna.

La composición, que tomó más de tres años en gestarse, es descrita por el propio cantante como "la historia viva de una mujer amorosa, de nobleza única... incluso en su soledad, sigue siendo amor puro".

Un relato que no solo rinde homenaje a su madre, sino que también conecta con miles de oyentes que encuentran en esta figura un símbolo de entrega incondicional.

Compuesta por Luis Alberto Rendón, Alexander Zuluaga y Gustavo Cardona —quienes también lideraron la producción, mezcla y masterización—, la canción logra captar la esencia del sentimiento filial con un sonido limpio y una lírica que emociona.

El videoclip, filmado en el cálido y nostálgico Parque El Ingenio de Cali, bajo la dirección de Gustavo Morel, aporta una narrativa visual poderosa que intensifica el mensaje.

El Cachorro, fiel a su estilo auténtico y cercano, no solo reafirma su lugar en la escena del género popular colombiano, sino que ofrece una obra que trasciende lo musical: un recordatorio del origen, del hogar y del amor que nos sostiene.

Con 'A Mi Madre', el artista demuestra que su voz no solo canta, también abraza.

Redacción / ***La Opinión.***

Israel atacó a Irán y decretó el estado de emergencia en el país

El ejército israelí alertó, ayer, que decenas de misiles disparados desde Irán se dirigían a Israel y ordenó a la población protegerse en refugios.


El ataque aéreo se suscitó este viernes en lo que Israel dijo se trataba de un ataque preventivo. / *Foto: Redes sociales*

Madrid. (Europa Press)/ El Colombiano.

Israel lanzó un "ataque preventivo" contra Irán, informó el ministro de Defensa israelí, luego de que el presidente estadounidense Donald Trump advirtiera que Tel Aviv podría decidir atacar las instalaciones nucleares de Irán.

"Después del ataque preventivo del Estado de Israel contra Irán, se espera un ataque con misiles y drones contra el Estado de Israel y su población civil en el futuro inmediato", declaró el ministro Israel Katz.

Israel anunció también la declaración de estado de emergencia en su territorio. Hasta ahora no está clara la magnitud y la gravedad de los daños que ocasionaron los ataques israelíes.

El Ministerio de Transporte y Seguridad Vial de Israel anunció el cierre de su espacio aéreo hasta nuevo aviso tras el anuncio del ataque lanzado contra los objetivos militares y nucleares iraníes.

El ataque ocurre justo cuando el presidente de Estados Unidos, Donald Trump abogó por una salida diplomática entre las tensiones que persisten entre Irán e Israel.

El pasado jueves, por primera vez, la asamblea general de las Naciones Unidas exigió –149 votos de los 193 Estados miembros– por un alto al fuego incondicional, inmediato y permanente en la guerra en Gaza, así como el acceso a la ayuda humanitaria.

La resolución de la ONU también exige la liberación de los rehenes retenidos en Gaza por Hamás y el regreso de los prisioneros palestinos detenidos por Israel. Además de la retirada total de las fuerzas israelíes de Gaza.

Lanzamiento de misiles de Irán

El Ejército de Israel confirmó los lanzamientos de misiles por parte de Irán en el marco de la escalada en la región después de que las fuerzas israelíes hayan llevado a cabo bombardeos contra varios puntos del territorio iraní, incluyendo infraestructuras críticas e instalaciones nucleares.

"Las Fuerzas de Defensa de Israel han identificado recientemente lanzamientos de misiles desde Irán hacia el territorio del Estado de Israel. Los sistemas de defensa están trabajando para interceptar la amenaza", señaló en un mensaje publicado en redes sociales.

La autoridad castrense israelí ha recomendado a la población que permanezca en "áreas protegidas hasta nuevo aviso" ante el contraataque iraní. De hecho, la rueda de prensa del portavoz del Ejército, Effie Defrin, ha sido interrumpida debido a las alarmas antiaéreas en Tel Aviv.

> **"Les dimos una oportunidad y no la aprovecharon. Recibieron un golpe muy duro. Recibieron un golpe casi tan duro como cualquier otro. Y aún queda mucho por venir".**
> Donald Trump, presidente de EE.UU.

Trump responde

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que su Gobierno dio a Irán "una oportunidad detrás de otra" para tratar de llegar a un acuerdo que resuelva cualquier posible duda sobre su industria nuclear y lo instó a ceder, ya que, de lo contrario, la situación "sólo irá a peor".

El mandatario reaccionó ante el ataque tanto en su plataforma Truth Social como en declaraciones a la cadena estadounidense ABC, donde describió la ola de bombardeos como "excelente" y responsabilizó a Teherán de lo ocurrido. "Les dimos una oportunidad y no la aprovecharon. Recibieron un golpe muy duro. Recibieron un golpe casi tan duro como cualquier otro. Y aún queda mucho por venir. Mucho más", dijo el mandatario.


El despliegue militar movilizará a cerca de 7.000 tropas. / *Foto: Redes sociales*

EE.UU. celebrará desfile promovido por Trump en las calles de Washington

Tomado de agencias.

Hoy el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, celebrará su cumpleaños 79 con un gran desfile militar en Washington, D.C. El mandatario además anunció el reforzamiento de la seguridad a propósito de las protestas que se han registrado en el país.

En el desfile militar emplearán tanques, helicópteros y cerca de 7.000 tropas. El evento, con un costo estimado de 45 millones de dólares, coincide con el 250º aniversario del Ejército estadounidense.

Trump sostuvo que "si hay protestas, desplegaremos una fuerza muy grande". Además, dijo "queremos lucirnos un poco".

Este desfile militar incluirá la participación de más de 50 helicópteros, entre ellos Apache, Chinook y Black Hawk, además de 150 vehículos blindados como 28 tanques Abrams M1A1, 28 Bradley y 28 Stryker. Las tropas marcharán frente a sitios emblemáticos como el Monumento a Lincoln, el Capitolio y la Casa Blanca. Al cierre del desfile, el equipo de paracaidistas Golden Knights del Ejército entregará al presidente una bandera estadounidense.

La organización del evento requirió el traslado y posicionamiento de equipo militar durante toda la semana. "Creo que la recepción será muy cálida", declaró a la prensa el coronel del Ejército Kamil Sztalkoper. "¿A quién no le gusta una gran fiesta de cumpleaños cuando se cumplen 250 años?", agregó.



Una periodista solicitó la información a la Fiscalía por medio de una tutela. /*Foto: Colprensa*

Fiscalía deberá entregar datos sobre curas investigados por abuso sexual

Bogotá. (Colprensa).

La Corte Constitucional le ordenó a la Fiscalía General de la Nación responder de forma completa y coherente a una periodista que solicitó información sobre procesos penales relacionados con delitos sexuales en los que están involucradas autoridades religiosas. El alto tribunal concluyó que la entidad no respondió en el término legal ni satisfizo adecuadamente el derecho de petición.

La decisión fue adoptada por la Sala Sexta de Revisión de la Corte, integrada por el magistrado Miguel Polo Rosero —quien la presidió—, la magistrada Paola Andrea Meneses Mosquera y la exmagistrada Cristina Pardo Schlesinger, tras revisar una tutela presentada por la comunicadora.

La periodista Andrea Díaz Cardona había solicitado a la Fiscalía, mediante derecho de petición, información sobre 86 procesos penales registrados entre 1992 y 2021, y tres procesos más de los años 2022 y 2023. Todos los casos están relacionados con delitos sexuales y tienen como implicados a figuras como cardenales, obispos, monseñores, sacerdotes o religiosos de distintas denominaciones.

Si bien la Fiscalía respondió al requerimiento, la Corte concluyó que la contestación no se entregó en el tiempo legalmente establecido y tampoco fue congruente ni completa. Por lo tanto, ordenó al ente acusador responder adecuadamente.

La reforma laboral alcanzó unos acuerdos del 75%


Uno de los temas que se negó en la sesión fue el artículo de la prima extra, que se preveía darla a trabajadores hasta con tres salarios mínimos. / *Foto: Colprensa*

En un entendimiento general de todos los partidos, incluyendo a los sectores del petrismo, la reforma laboral avanzó de manera importante en una larga jornada en la plenaria del Senado, en donde ya quedó aprobado el 75% de la misma y sólo restan 19 artículos pendientes para el lunes 16 de junio.

El primero en destacar lo logrado fue el presidente del Senado, Efraín Cepeda, quien resaltó lo logrado en medio de un debate con la participación y garantías a todos los sectores.

"De 77 artículos nos faltan solo 19, hemos votado ya 58 artículos, esos 19 artículos quedarán para el día lunes, de manera que aquí se hizo un trabajo juicioso, consensuado, debatido en la mayoría del tiempo con respeto, algunos conatos que a veces no se entienden, pero sí tuvimos que hacer el llamado al respeto y al silencio en varias oportunidades y la jornada de 12 horas. 12 horas estuvimos sentados en nuestras curules sin levantarnos y pues se dio ese fruto. 75% de la reforma laboral ya aprobada", destacó el congresista conservador.

Añadió que "vamos a votar primero la reforma laboral y están sobre la mesa en el orden del día las dos consultas tenemos plazo hasta el 17, creo, de manera que podíamos votar lunes o martes, ahí estará en el orden del día como lo estuvo en el día de hoy".

Para el presidente del Senado, "esta reforma tiene esas virtudes, como no pensaba la reforma anterior un día en la Comisión Séptima, sí piensa en los desempleados y piensa en los informales".

Por su parte, la ponente y senadora Angélica Lozano, sostuvo que "estaremos las horas que sean necesarias, hay seis artículos conflictivos y se quiere los mismos que fueron voto a voto en la Comisión Cuarta. Hacen falta la estabilidad laboral reforzada, la jornada nocturna, si hay o no excepciones para las microempresas, que eso es lo que pide la mitad de la plenaria".

Igualmente manifestó que entre los temas álgidos están la jornada máxima legal, el 4x3 que ha generado gusto entre los ciudadanos y rechazo desde el Gobierno, la remuneración del festivo, el contrato mensaje del Sena, la monetización y temas de trabajo a tiempo parcial.

Redacción / ***Colprensa.***

Foto del recuerdo



Esta fotografía corresponde a un desfile de modas en el Teatro Zulima, en los años 60. De izquierda a derecha: María Lourdes Mutis, Conchita Gandica, Elvira Mantilla, Olga Morelli, Laura Villalobos, Margarita MacCauslan, Julieta Faillace y Martha Moncada. */Foto: Archivo La Opinión*

Historia contemporánea

El problema de los teléfonos

Redacción
Gerardo Raynaud D.
gerard.raynaud@gmail.com

Esta crónica se remonta a mediados del siglo XX, particularmente al año 1948, años después de que se nacionalizara la Empresa de Teléfonos de propiedad de la familia Polanco, y se creara la Empresa Departamental de Teléfonos, en 1926. En ella se pone de relieve lo que es una verdad conocida a gritos pero no reconocida a pesar de las evidencias: el Estado no es un buen administrador.

Lo que en esa época los medios denominaron en grandes titulares como, el "desastre de los teléfonos" o el "problema de los teléfonos", se originó en una situación aparentemente sin mayor significación, pero que creó tal malestar en la ciudadanía que el problema, no sólo se extendió en el tiempo sino que generó tales consecuencias que hubo de tomarse medidas extremas para su solución. Todo empezó con una solicitud presentada a la empresa de teléfonos por el propietario del Almacén Ancla S.A. en la que pedía el retiro inmediato del aparato telefónico de las instalaciones de su comercio.

Era tan deficiente el servicio que la opinión generalizada de los usuarios era que el teléfono no servía ni siquiera como adorno en las oficinas y las casas particulares, sino de estorbo.

Al destaparse este problema y como era costumbre en esos tiempos, la culpa recaía en la política gobernante. La empresa de teléfonos, como se mencionó al comienzo de esta crónica fue "departamentalizada" en 1926 durante el gobierno conservador del presidente Abadía Méndez. Con él terminó la llamada 'hegemonía azul' y con la elección del presidente Olaya Herrera comenzó la 'República liberal'. Para la época de esta crónica se había 'recuperado' el poder por parte del conservatismo, y el "tira y afloje" que había despertado la prensa local sobre la culpabilidad de los malos manejos de la telefónica, que fueron los liberales o que fueron los conservadores, al fin no se supo lo sucedido pero sí se conoció cómo había sido el tránsito por el cual transcurrió el manejo de la telefónica una vez pasó a manos del gobierno departamental.

La verdad es que cuando se produjo la compra, la Asamblea Departamental expidió la consabida Ordenanza 56, pensando en la oportunidad que se presentaba más en el manejo de un negocio que prometía buenos ingresos al erario departamental que en organizar y desarrollar una actividad productiva.

> **"Era tan deficiente el servicio que la opinión generalizada de los usuarios era que el teléfono no servía ni siquiera como adorno en las oficinas y las casas particulares, sino de estorbo".**

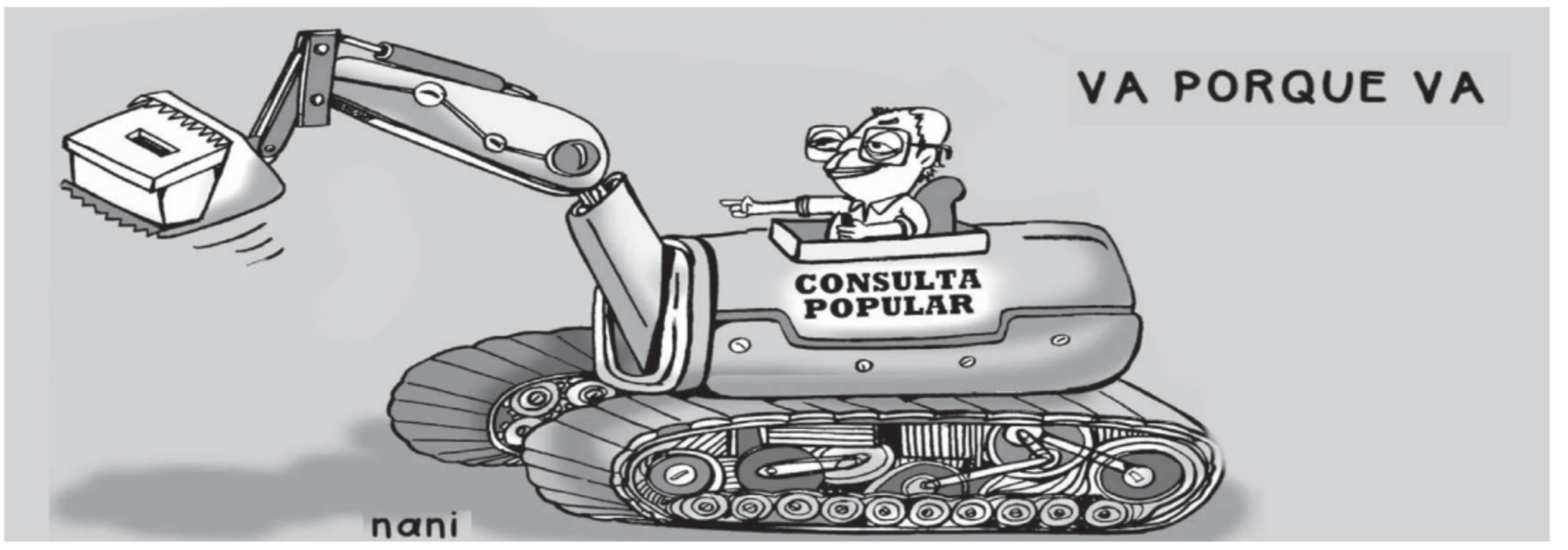
De la empresa privada que era no se convirtió en otra pública sino que pasó a ser una dependencia de la gerencia de rentas, que a su vez dependía de la Secretaría de Hacienda del departamento. Para entonces, el sectarismo político se apoderó de la actividad, más que de la empresa, haciendo de ella un fortín político en el que imperaba la distribución de los puestos de trabajo, según las recomendaciones de los políticos de turno, en labores eminentemente técnicas asignadas a personal sin experiencia ni conocimientos y menos con deseos de trabajar o de colaborar con el progreso que merecía se reconociera. A comienzos del año 48, cuando los problemas se hicieron evidentes, don Julio Reyes, que era el gerente de la telefónica sorprendió a un grupo numeroso de telefonistas, alejadas de sus puestos de trabajo, y según sus propias palabras: "echando la buenaventura y a dos de ellas, abrazándose y besándose, desgreñadas y sudorosas en la mesa de las operadoras". De inmediato, salió hecho una furia y redactó la siguiente resolución: "... considerando los anteriores antecedentes, ya conocidos, Resuelve: Sancionar con una multa de 20 centavos a cada una de las señoritas Fulana, Zutana, Merengana, etc., por las graves faltas en que fueron sorprendidas in fraganti, en la mañana de hoy, en el mismo recinto donde trabajan en horas de labor. Parágrafo: si estas niñas reinciden en la falta que se les ha sancionado por esta resolución, la multa será elevada, por la primera vez a 25 centavos y por la segunda vez a 30 centavos, y si insisten todavía, serán suspendidas de sus cargos por 12 horas, aunque ganando el sueldo, como una sanción moral". A pesar de esta advertencia las cosas no cambiaron y según se decía "que a nada le temían por ser recomendadas por una u otra causa por personajes de la política local".

Después de este revuelo, la Asamblea Departamental decidió modificar la estructura de la telefónica y a mediados del año 48, la retiró de la flamante gerencia de Rentas Departamentales y designar una Junta Administradora integrada por personajes del empresariado local, la mayoría, directivos de la Cámara de Comercio, encabezados por Víctor Pérez Peñaranda y don Domingo Pérez Hernández. Lo primero que hizo esta Junta, fue retirar del cargo de técnico al único personaje con experiencia en el manejo de la, entonces, incipiente red telefónica, don Eduardo Valdés, con el argumento que era egoísta y no aceptaba la subordinación a nadie, sin embargo, lo mantuvieron en su cargo mientras se nombraba nuevo gerente. También retiraron a don Julio Reyes y nombraron, con facultades omnímodas, a don Miguelito Castro para que organizara, a su leal saber y entender todo lo que dependiera de él, a excepción de Valdés, que quedaba sometido a prueba, antes de liquidarle sus prestaciones sociales "si es que hay que dárselas", según lo expresaron en la Junta.

El hecho es que a partir del 9 de abril de ese año, cuando se desató la violencia por la muerte del caudillo Jorge Eliecer Gaitán, los principales departamentos del país fueron sometidos a la intervención del gobierno central, clausuradas las principales instituciones democráticas, sometidos a la censura y nombradas autoridades militares que a partir de su nombramiento ejercían jurisdicción y mando en sus territorios, así pues, al Norte de Santander llegó como gobernador militar, el general Matamoros, a quien le correspondió analizar y darle solución al problema.

Al parecer la conclusión fue que la famosa Junta Administradora, no dio el resultado esperado, pues sus integrantes estaban más interesados en sus negocios particulares, así que se decidió disolverla y reasignarla, ahora a la Secretaría de Gobierno, que dicho sea de paso estaba en manos de un militar. Así duró hasta 1954, cuando el gobernador Rivera Laguado que anteriormente la reestructuró como una empresa del estado con autonomía, denominada Empresa de Teléfonos del Norte de Santander S.A. le construyó una sede frente a la Gobernación, por la avenida quinta y finalmente vendida a TELECOM en 1971.

El mundo mágico de Magola



TIEMPO LIBRE



EFEMÉRIDES

Hace 161 años,
el 14 de junio de 1864, nació en Marktbreit, Aloysius Alois Alzheimer,un siquiatra y neurólogo alemán que identificó por primera vez los síntomas de lo que luego se conocería como enfermedad de Alzheimer. Los observó en una paciente que vio en 1901, y publicó en 1906, los descubrimientos que hizo al examinar post mortem su cerebro.

Hace 60 años,
el 14 de junio de 1965, fue inaugurada la emisora "Radio Frontera" en San Antonio del Táchira, 960Kcs.

La Asamblea Mundial de la Salud, que es el máximo órgano de decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS), designó que el 14 de junio de cada año se celebra el Día Mundial del Donante de Sangre como muestra de reconocimiento y agradecimiento hacia los donantes de sangre de todo el mundo.

Hace 123 años,
el 14 de junio de 1902, el general Cipriano Castro, presidente de los Estados unidos de Venezuela –así la llamaban para la época-, como medida de retaliación para con algunos políticos cucuteños decidió que: "

Hace 97 años,
el 14 de junio de 1928, nació en Rosario (Argentina), Ernesto Guevara, más conocido como Che Guevara, fue médico, político, guerrillero, escritor, periodista y revolucionario. Fue uno de los ideólogos y comandantes de la Revolución cubana.

SUDOKU

Sudoku

INSTRUCCIONES

El objetivo es colocar números del 1 al 9 en los cuadros vacíos de tal forma que cada columna, cada fila y cada bloque de 3x3 contengan los números sin repetirse.

		5				2		
	3		9		2		8	
9				1				4
	7						2	
		4				8		
	2						9	
4				7				3
	9		6		4		7	
		3				1		

4	1	8	9	2	6	3	5	7
5	6	9	8	3	7	2	1	4
3	2	7	5	1	4	6	8	9
1	9	6	3	5	8	7	4	2
7	5	2	6	4	1	8	9	3
8	3	4	7	9	2	5	6	1
6	7	1	4	8	3	9	2	5
9	4	3	2	6	5	1	7	8
2	8	5	1	7	9	4	3	6

Sudokinder

Jugar Sudokinder es muy fácil. Solo debes repetir las 4 figuras mostradas, de tal manera que no se repitan en forma horizontal ni vertical.

2	4	1	
	1		2
			4
		3	

Solución del **Sudokinder anterior**

4	3	2	1
1	2	3	4
3	1	4	2
2	4	1	3

HORÓSCOPO

♈ ARIES
(de marzo 21 a abril 20)
Pasará mucho tiempo vacilando antes de tomar una decisión. Será mejora buscar consejo. Más tarde logrará hacer casi todo lo que se propuso.

♉ TAURO
(De abril 21 a mayo 20)
Querría actuar según sus principios, pero hay quien le pedirá romper una regla o dos. Las actividades recreativas le reconfortará más que la laborales.

♊ GÉMINIS
(de mayo 22 a junio 21)
Usted y su pareja estarán de acuerdo en casi todo, pero podrían permitirse demasiados gastos. Disfruten de conversaciones íntimas.

♋ CÁNCER
(de junio 22 a julio 23)
Perderá algo de tiempo, pero eventualmente volverá a trabajar con intensidad. Momento para probar ideas nuevas. Sus perspectivas financieras mejoran.

♌ LEO
(de julio 24 a agosto 23)
Su indecisión podría significar que será mejor dejar para más adelante una compra. Su personalidad le será de gran ayuda en su trabajo. Ganará amigos.

♍ VIRGO
(de agosto 24 a septiembre 23)
Las represalias no serán buena forma de obtener el éxito. Su amabilidad y buena voluntad le reportarán el buen concepto de sus superiores.

♎ LIBRA
(de sep. 24 a octubre 23)
Tendrá que luchar para salir adelante en una tarea, pero soluciones de último minuto serán posibles. A la noche su pareja estará tensionado. Formalidad.

♏ ESCORPIO
(de octubre 24 a nov. 22)
Haga innovaciones en sus planes domésticos. Esté atenta para captar las señales románticas que envía su pareja. Sea más positiva frente a un conflicto.

♐ SAGITARIO
(de nov. 23 a diciembre 21)
Por la noche podría ser mal informado. No revele las confidencias de un amigo a personas que pudieran hacer mal uso de tal información.

♑ CAPRICORNIO
(de dic. 22 a enero 20)
No trabaje en forma apresurada por la mañana. Su encanto le abrirá puertas. Recibirá noticias agradables. Los asuntos domésticos serán prioridad.

♒ ACUARIO
(de enero 21 a febrero 19)
No estará tan agudo como de costumbre. Su buen juicio podría estar ausente. Aunque no lo crea, podría confiar en cierto consejo que un amigo le diera.

♓ PISCIS
(de febrero 20 a marzo 20)
Controle su tendencia a no preocuparse en el trabajo. Trate de superarlo. Los contactos sociales que hiciera le ayudarán en sus proyectos laborales.

CARICATURAS

BARTOLO



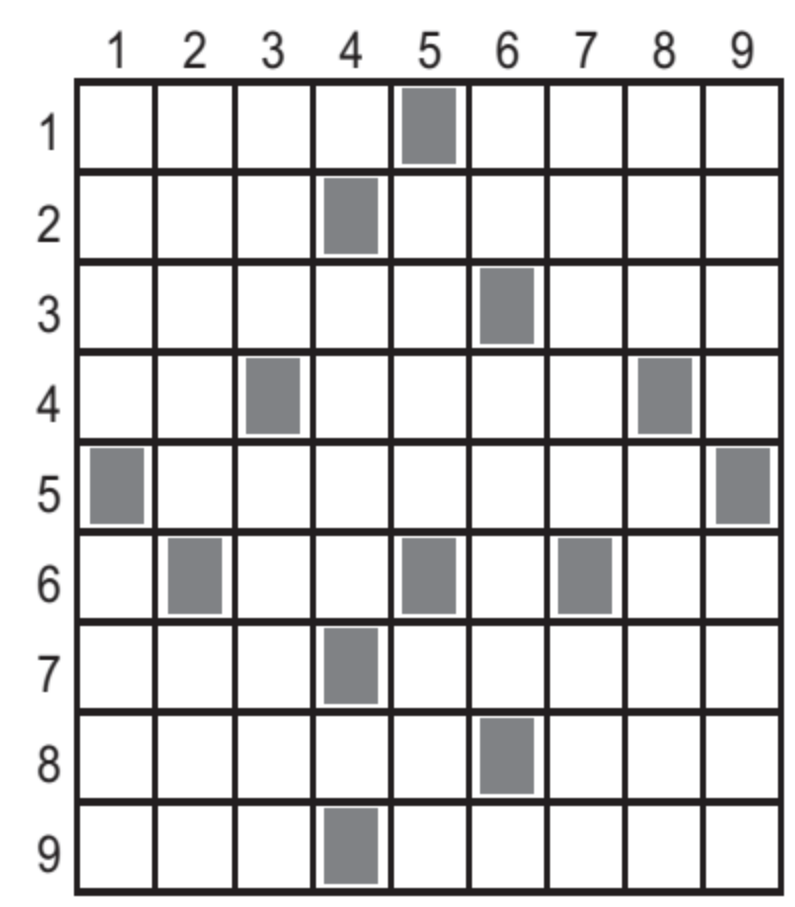
ESTAMPAS CRIOLLAS



PASATIEMPOS

Solución
del crucigrama anterior

D	A	T	E	▮	A	M	O	R
O	S	E	R	A	▮	I	D	A
M	I	N	A	D	A	▮	A	B
E	D	I	L	▮	N	O	▮	I
S	U	S	▮	F	I	L	M	▮
T	A	▮	M	A	L	L	O	S
I	▮	P	A	R	L	E	R	A
C	L	I	P	▮	O	R	I	N
O	L	E	A	R	▮	O	R	O



HORIZONTALES

1.- Bahía no muy extensa.- Nombre de la letra f, en plural.
2.- Cada uno de los dos barrotes que sirven para sostener las cofas.- Posición que una persona ocupa en la sociedad.
3.- Perteneciente o relativo al asno. Palabra inventada por el científico flamenco J. B. van Helmont.
4.- Prefijo que indica oposición o contrariedad.- Sin arruga.
5.- Cuenta o cálculo.-
6.- Onomatopeya del golpe.- Vigésima segunda letra del alfabeto griego.
7.- Antiguo Fondo Educativo Regional.- Deja de desempeñar un cargo o empleo.
8.- Tabla pintada con técnica bizantina.- Cerveza inglesa.
9.- Nereis Ortega Solano.- Hijas de asno y yegua o de caballo y burra.

VERTICALES

1.- Superior de un monasterio de hombres, considerado abadía.- Que tiene afinidad con otra cosa.
2.- Lenguaje de programación que originalmente fue desarrollado como una herramienta de enseñanza.- Resonancia.
3.- Licor hecho de la fermentación de la caña de azúcar.-personas o cosas distintas de las que habla o piensa.
4.- Principio que da forma sensitiva e intelectual a la vida.
5.- Calzoncillo ajustado - Sistema de dominios comerciales de internet.
6- el consabido extraterrestre.- Todo el que lo hace como palma, termina cayendo como coco.
7.- Instrumento musical de viento.- Es la sazón de la vida.-
8.- Es la H del alfabeto latino.- Deseo de que suceda algo.
9.- Antigua ciudad de los imperios Elamita.- Mujer burlada por el Tenorio.

Hace 50 Años

Junio 14 de 1975



Extraños lanzaron dos bombas contra el consultorio del médico Alirio Sánchez. (Herrera).

▶ Los dueños de los autos que parten de la Central de Transporte, protestaron por las altas tarifas, a través del Sindicato Nacional de Chóferes.

▶ Los cuatro concejales conservadores de Cúcuta, rechazaron las versiones de prensa, contra el alcalde Francisco Berrío Zafra.

▶ Un contrato de iluminación de Cúcuta, será firmado por el Gobierno municipal y Centrales Eléctricas, apuntó el alcalde Francisco Berrío.

▶ El cadáver de un raro pasado a bala, cuchilla, piedra y putrefacto, rodeado de chulos, engusanado, fue hallado cerca de Cáchira.

Hace 30 Años

Junio 14 de 1995



Se disparó sin control el problema de los caseteros. (Obando).

▶ Adoptar un parque de la ciudad, se propone el nuevo presidente del Club Rotario de Cúcuta, Álvaro Vergel Prada, en su plan de trabajo.

▶ Los Bomberos de Los Patios, están a punto de quemarse, a causa de la indiferencia del Gobierno, porque no los ayuda en ningún sentido.

▶ Los agricultores de Norte de Santander, están a la espera de la hora cero, para iniciar la marcha de la toma de Cúcuta.

▶ El mayorista carnicero Antonio Blanco, fue asesinado a bala por dos verdugos motociclistas cerca del Mercado La Sexta.

OFICINAS RECEPTORIAS DE AVISOS CLASIFICADOS

CÚCUTA
Av. 4 #16-12 La Playa
Tel: 5829999
Ext: 107 - 108

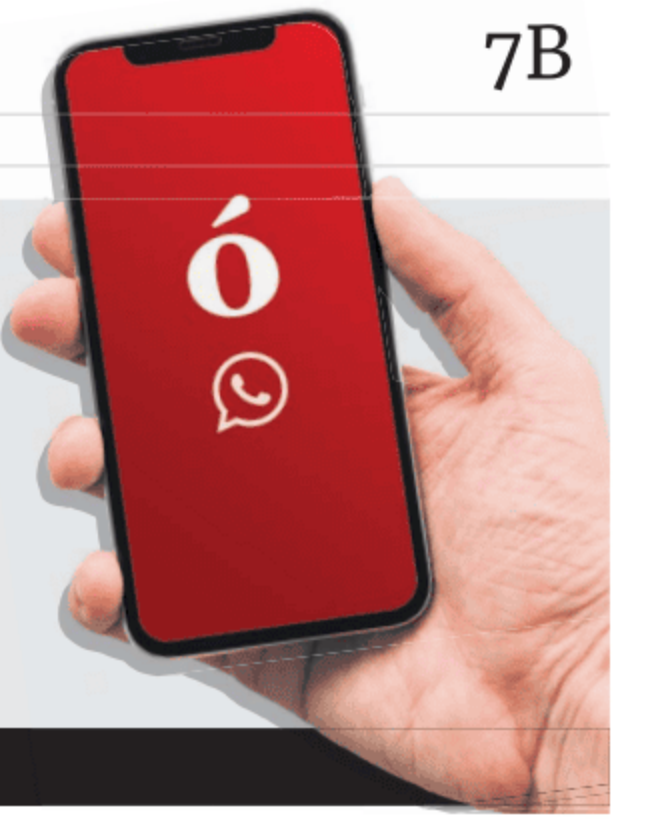
PAMPLONA
Cra. 5 #4-66 Centro
Tel: 5684421

OCAÑA
Cl. 10 # 10 - 19 Local 1
Tel: 5610339

BOGOTÁ
Cel: 318 3728397

VÉALOS TAMBIÉN EN
clasificados.laopinion.co

ORDENE SU CLASIFICADO AL
315 3934000
Y NOSOTROS SE LO PUBLICAMOS
SOLO MENSAJES DE WHATSAPP



Si desea pedir su clasificado por teléfono llame al 5829999 ext. 107 - 108

VEHÍCULOS

Automóviles

VENDO RENAULT
BUEN estado, papeles al día.
312 6012330

Camionetas

SE VENDE CAMIONETA
FORD Scape 2019, excelentes condiciones. Único dueño papeles al día.
320-4718096

FINCA RAÍZ

Vendo Casa

VENDO CASA
VILLA Bolívar casa C-26 dos pisos, anillo vial Oriental. 301-7880973
301-2622331

Vendo Apartamento

VENDO APARTAMENTO
97 mts Quinta Oriental.
315 3655491

VENDO MAGNIFICO APARTAMENTO
EN BUCARAMANGA, tres habitaciones con baño, sala, comedor, terraza, piso catorce, dos parqueaderos, dos lockers, Informes
315 3710457

NEGOCIOS

OPORTUNIDAD VETERINARIOS
POR jubilación vendo acreditada Veterinaria 30 años, Pet Shop, cirugía, consulta, peluquería, equipos médicos, a puerta cerrada.
315-2572509
3015391928

NEGOCIOS

SE VENDE SUPERMERCADO
ACREDITADO en Los Patios, $150.000.000 negociables.
350 6693552

EDICTOS

Acta No. 094
Causante: RAMON ANTONIO ROSO RAMIREZ
EDICTO
EL NOTARIO SEPTIMO DEL CÍRCULO DE CUCUTA
EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de la Liquidación de la sucesión intestada del causante del causante RAMON ANTONIO ROSO RAMIREZ, quien en vida se identificaba con la cédula de Ciudadanía número. 13.255.578 de Cúcuta, fallecido el día 26 de Julio del 2005 en la ciudad de Bogotá, debidamente registrado en el Indicativo serial No. 5650474 de la Notaria 36 del Circulo de Bogotá, Siendo en la ciudad de Cúcuta su último domicilio y asiento principal de sus negocios.

Aceptado el trámite en esta Notaría, el día 13 de Junio del 2025, iniciada mediante acta No. 094 y se ordene su publicación en un periódico de circulación nacional y se difunda en una emisora local, en cumplimiento con el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, ordenase además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy viernes a los trece (13) días del mes de Junio del 2025, siendo las 08:00 a.m.

EL NOTARIO SEPTIMO DEL CIRCULO DE CUCUTA
MANUEL JOSE CARRIZOSA ALVAREZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE PAMPLONA
DORIS ELIANA JAIMES FERNANDEZ
NOTARIA
EDICTO
LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de liquidación de la herencia del causante MARIO PEREZ SALCEDO, quien en vida se identificó con la cédula 1.093.904.753, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Pamplona, fallecido en el Municipio de Pamplonita (Norte de Santander), el día veinticinco (25) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), ACEPTADO el trámite en esta notaria mediante ACTA # 049 del 12 de junio de 2025, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y se difunda en una emisora de extenso cubrimiento, si la hubiere, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 902 de 1988 ordenándose además la fijación en un lugar visible de la notaria, por el término de diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy doce (12) de junio de dos mil veinticinco (2025) siendo las ocho (8) A.M.

DOY FE, LA NOTARIA.
DORIS ELIANA JAIMES FERNANDEZ

EDICTO
El Notario Quinto del Círculo de Cúcuta, EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico y una emisora local, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral vinculada al (a la) Causante VICENTE PEDRAZA ORTIZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 13.258.158, quien falleció el día 28 de enero de 2024 en la ciudad de Cúcuta, siendo esta ciudad lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios.

Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta No. 120 de fecha 03 de junio de 2025, se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de Diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy a los Tres (03) de junio de 2025

LUIS ALBERTO CASTILLO ALVAREZ
NOTARIO QUINTO DE CÍRCULO DE CUCUTA

NOTARIA SEGUNDA DE CÚCUTA
Avenida 2 No.9-64 Centro
Horario de Atención
Lunes a Viernes: 7:30 a.m. a 12:15 p.m. y 2:00 p.m. a 6:15 p.m.
Todos los sábados: 8:30 a.m. a 12:00 m.
EDICTO
LA NOTARIA SEGUNDA (E) DEL CÍRCULO DE CÚCUTA
EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de la sucesión de la causante FLOR DE MARIA SUAREZ SANCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 27.746.575 expedida en Lourdes (N. de S), cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue Cúcuta, quien falleció el día 05 de julio de 2.014. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número ochenta y siete (87) del doce (12) de junio de dos mil veinticinco (2.025), se ordena la publicación del presente EDICTO en un periódico de circulación nacional y una radiodifusora de la localidad, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. del decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Secretaría del Despacho por el término de diez (10) días.

El presente EDICTO se fija hoy trece (13) de junio de dos mil veinticinco (2.025) siendo las 7:30 a.m.

LA NOTARIA SEGUNDA DE CUCUTA (E)
CLARA IVY GONZALEZ MARROQUÍN

EDICTO EMPLAZATORIO
LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE ÁBREGO-NORTE DE SANTANDER
EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el proceso trámite notarial de Liquidación de Herencia, del causante ALEXANDER PEREZ MELO (Q.E.P.D), quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 88.286.087 expedida en Abrego, fallecido en San Alberto - Cesar, el día 05 de junio de 2023: para que en el término de diez (10) días contados a partir de la publicación de este edicto en un periódico de circulación nacional hagan valer sus derechos ante esta Notaría. Mediante Acta de Admisión Número CERO DIEZ (10) de fecha doce (12) del mes de junio del año 2025, fue aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría. Copia del presente edicto será fijado por el término de diez (10) días en un lugar visible de este despacho y leído en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del decreto 902 de 1988.

El presente edicto se fija el día doce (12) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2925), a las ocho (8.00) horas A.M.

DRA. BLANCA CECILIA GOMEZ TORRADO
Notaria Única del Círculo de Ábrego

EDICTO
El Notario Quinto del Círculo de Cúcuta, EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico y una emisora local, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral vinculada al (a la) Causante MILCIADES NAVAS RAMIREZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 1.090.368.327, quien falleció el día 01 de junio de 201 en la ciudad de Cúcuta, siendo esta ciudad lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios.

Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta No. 130 de fecha 12 de Junio de 2025, se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de Diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy a los Doce (12) de junio de 2025.

LUIS ALBERTO CASTILLO ALVAREZ
NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE CUCUTA

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO
EL SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
Dr. PABLO CARDENAS GARCIA, Subsecretario de Control Urbano Municipio de Villa del Rosario
AVISO CITACION A VECINOS COLINDANTES Y TERCEROS
Dr. PABLO CARDENAS GARCIA en su condición de subsecretario de Control Urbano del municipio de Vila del Rosario en uso de sus atribuciones legales.
COMUNICA:

Que, en los bienes inmuebles con matrícula inmobiliaria 260-279810 y código catastral 01-01-0779-0015-000 ubicados en nomenclatura Calle 25 N° 3-06 MZ 19 LOTE 12 de la Urbanización EL PORTAL DE LOS ALCAZARES, así mismo se comunica a terceros lo siguiente.

Que, el señor: HERMAN PORTILLA PORTILLA, identificado con cedula de ciudadanía N° 91.257.417 de Bucaramanga, bajo el Radicado de fecha 05 de junio de 2025 se conceda licencia de construcción modalidad AMPLIACION.

Por lo anterior se les hace parte del trámite referenciado copropietarios vecinos colindantes y terceros interesados para que se presenten en esta oficina si tienen observaciones u objeciones sobre el proyecto de acuerdo al artículo 2.2.6.1.2.2.1decreto 1077/15 modificado por el articulo 16 Decreto 1783/2021, al artículo 2.2.6.1.2.2.1decreto 1077/15 La solicitud de constitución en parte deberán presentarse por escrito, bien sea de manera presencial o a través de medios electrónicos, y deberá contener las objeciones y observaciones sobre la expedición de la licencia, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud. Una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la citación a los vecinos colindantes y fijación del aviso que ordena la norma

Villa del Rosario, 11 de junio de 2025.

Dr. PABLO CARDENAS GARCIA.
Subsecretario de Control Urbano.

Curaduría Urbana N°2
San José de Cúcuta
Ing. Carlos Alberto Contreras Vargas
RESOLUCION N° 25-0233 DEL 10 DE JUNIO DE 2025
Por la cual se concede una licencia de CONSTRUCCIÓN en la modalidad de OBRA NUEVA-CERRAMIENTO
54001-2-25-0076
EL CURADOR URBANO 2 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,
INGENIERO CARLOS ALBERTO CONTRERAS VARGAS,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por: La Ley 388 de 1997, la Ley 400 de 1997,la ley 810 de 2003, la ley 1796 de 2016, el Decreto 1077 de 2015, el Decreto 2218 de 2015, el Decreto 1197 de 2016, el Decreto 1203 de 2017, el Decreto 1783 de 2021, los Decretos No 926 del 2010, 092 del 2011,340 del 2012 y Decreto 945 de 2017(NSR-10), el Acuerdo Municipal 022 del 19 de Diciembre de 2019 P.O.T. de San José de Cúcuta, y demás decretos y leyes que le sean aplicables, y:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Conceder licencia urbanística de CONSTRUCCIÓN en la modalidad de OBRA NUEVA CERRAMIENTO, en el predio localizado en la A 7 6 20 BR LA INSULA (Según Impuesto Predial Unificado) del barrio LA INSULA, de la nomenclatura de San José de Cúcuta, identificado con número catastral 01-10-00-00-0188- 0014-0-00-00-0000 y folio de matrícula inmobiliaria 260-365201 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San José de Cúcuta a nombre de JESUS DAVID QUINTERO PARRA identificado con Cédula de Ciudadanía N. 1.005.035.184 expedida en Los Patios, en su calidad de propietario, para que en concordancia con el P.O.T. del Municipio de San José de Cúcuta, efectúe las obras de conformidad con los planos, documentos técnicos aprobados y disposiciones urbanísticas y ambientales vigentes.

ARTÍCULO 2°.Contra éste acto administrativo proceden los recursos de reposición ante el Curador Urbano que lo expidió y de apelación ante la Oficina de Planeación o en su defecto ante el Alcalde Municipal, para que lo aclare, modifique o revoque; El recurso de apelación podrá interponerse directamente, o como subsidiario del de reposición, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.6.1.2.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y los artículos 74 y siguientes de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 3°, La presente resolución rige a partir de su ejecutoria.

Notifíquese y Cúmplase.

Expedida en San José de Cúcuta, el 10 de junio de 2025

Ing. CARLOS ALBERTO CONTRERAS VARGAS
Curador Urbano No. 2 de San José de Cúcuta

NEGOCIOS & NEGOCIOS

AVISO IMPORTANTE

SOLUCIÓN PROBLEMÁTICA DRENAJE PLUVIAL EN CONDOMINIO

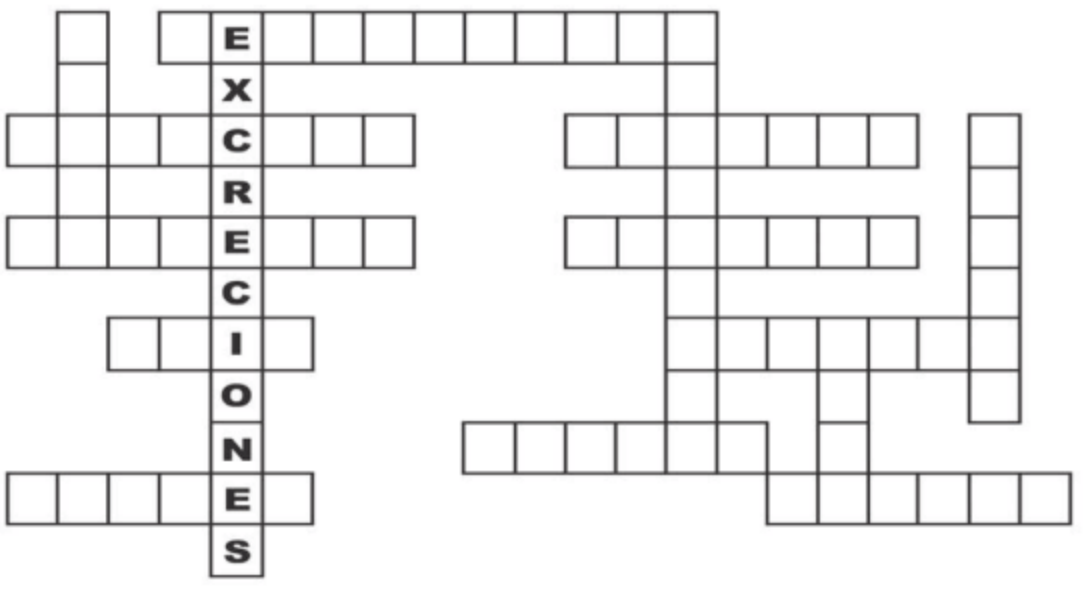
Se convoca a Ingenieros Civiles y/o Firmas de Ingeniería especializadas en Hidráulica e Hidrología para presentación de hojas de vida y/o perfiles a fines para empresa. Buscamos profesionales con especialización y experiencia en diseño y consultoría de soluciones de drenaje pluvial .

Interesados enviar hoja de vida al correo electrónico drenajepluvial.condominio@gmail.com, plazo máximo de 3 días calendario a partir de la publicación de este aviso.

Sudoku | Fácil

5			3			4		
	7	8						
1				6			9	5
			6		8	5		2
	6	2		4			8	
					1	6		7
	4			8			2	
8						9	1	
9	2		1	7				4

Cruza palabras | Miel



4 LETRAS
Apis
Miel

5 LETRAS
Dulce
Panal

6 LETRAS
Abejas
Flores
Fluido
Néctar

7 LETRAS
Colmena
Plantas
Viscoso

8 LETRAS
Alimento
Insectos

9 LETRAS
Sustancia

11 LETRAS
✓Excreciones
Secreciones

Mega sudoku

Sigue las mismas reglas que se utilizan para resolver sudokus. Sólo ten en cuenta que los cuadrados resaltados con verde juegan para uno y otro sudoku del que hacen parte.

4								
					6		2	
8			4			3		
	1			7				
	4	8	6	3		7		
6	7				2	9		
5					1			
1	2							3
9					3	5		
						8		
						9	2	7

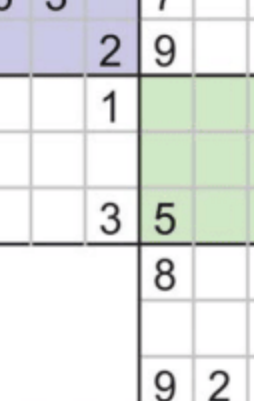
							5	
4	2						9	
							1	
							7	
	8	7			2		4	
	1		7					
	6				1		3	
							8	
9								
					9			
			4				6	
			8		3			
	8			3	5			
		7				8	3	
			9	7			6	5

Sopa literaria | Trópico de Cáncer

Encuentra en la sopa de letras las 20 palabras en negrita de la cita literaria

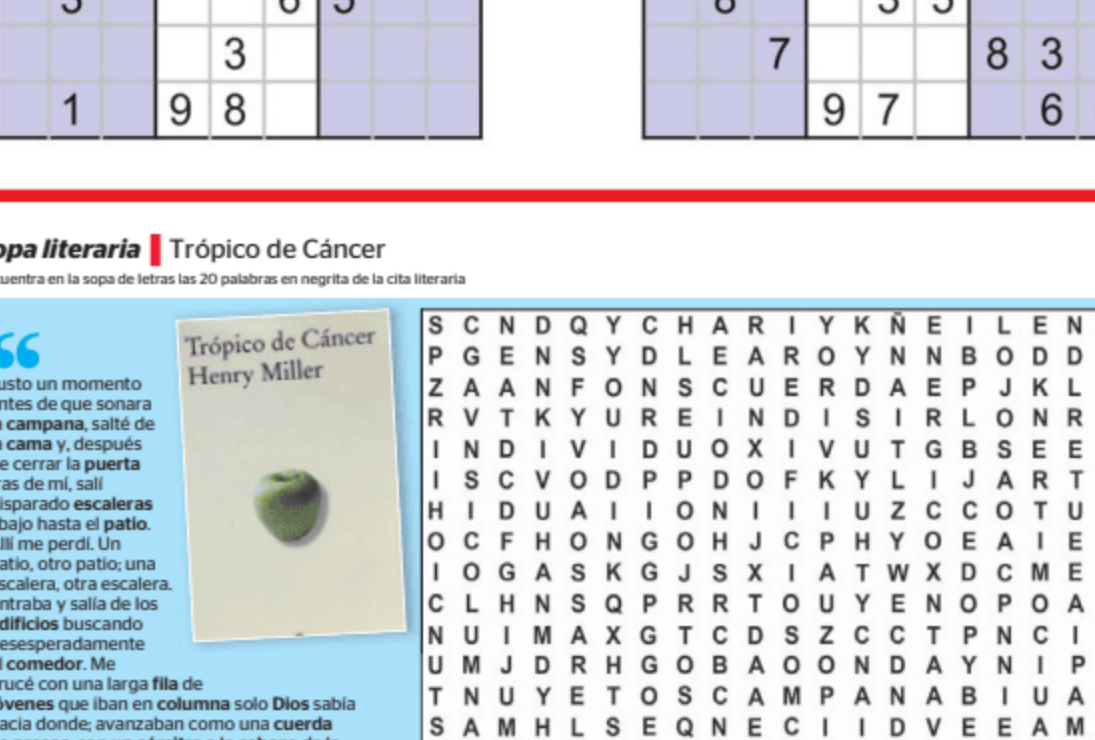
> Justo un momento antes de que sonara la **campana**, salté de la **cama** y, después de cerrar la **puerta** tras de mí, salí disparado **escaleras** abajo hasta el **patio**. Allí me perdí. Un patio, otro patio; una escalera, otra escalera. Entraba y salía de los **edificios** buscando desesperadamente el **comedor**. Me crucé con una larga **fila** de **jóvenes** que iban en **columna** solo **Dios** sabía hacia donde; avanzaban como una **cuerda** de **presos**, con un **cómitre** a la **cabeza** de la columna. Por fin, vi a un **individuo** de aspecto **enérgico** y con **sombrero hongo** que se dirigía hacia mí. Le detuve para preguntarle el **camino** hacia el comedor.

Fragmento de ***Trópico de Cáncer,*** de Henry Miller



S	C	N	D	Q	Y	C	H	A	R	I	Y	K	Ñ	E	I	L	E	N	A
P	G	E	N	S	Y	D	L	E	A	R	O	Y	N	N	B	O	D	D	C
Z	A	A	N	F	O	N	S	C	U	E	R	D	A	E	P	J	K	L	S
R	V	T	K	Y	U	R	E	I	N	D	I	S	I	R	L	O	N	R	Y
I	N	D	I	V	I	D	U	O	X	I	V	U	T	G	B	S	E	E	R
I	S	C	V	O	D	P	P	D	O	F	K	Y	L	I	J	A	R	T	J
H	I	D	U	A	I	I	O	N	I	I	I	U	Z	C	C	O	T	U	O
O	C	F	H	O	N	G	O	H	J	C	P	H	Y	O	E	A	I	E	V
I	O	G	A	S	K	G	J	S	X	I	A	T	W	X	D	C	M	E	E
C	L	H	N	S	Q	P	R	R	T	O	U	Y	E	N	O	P	O	A	N
N	U	I	M	A	X	G	T	C	D	S	Z	C	C	T	P	N	C	I	E
U	M	J	D	R	H	G	O	B	A	O	O	N	D	A	Y	N	I	P	S
T	N	U	Y	E	T	O	S	C	A	M	P	A	N	A	B	I	U	A	T
S	A	M	H	L	S	E	Q	N	E	C	I	I	D	V	E	E	A	M	T
E	P	R	W	A	X	A	I	D	C	S	O	N	E	P	R	E	Z	D	G
U	M	I	W	C	P	U	O	N	P	R	P	U	O	T	B	N	A	A	F
H	I	N	D	S	N	R	F	H	I	J	A	D	A	I	E	C	V	I	Y
R	Q	P	R	E	S	O	S	P	S	N	R	A	X	O	B	I	L	L	L
I	Z	A	E	N	G	N	E	S	S	R	A	J	A	P	D	A	B	B	W
B	R	L	D	E	U	U	N	S	O	M	B	R	E	R	O	R	N	M	S

Cruza palabras | Los Muiscas



3 LETRAS
Sur

4 LETRAS
Zipa

5 LETRAS
Tribu
Tunja
Zaque

6 LETRAS
Pueblos

8 LETRAS
Cabildos
Chibchas
Indigena

9 LETRAS
Altiplano
Amerindio
Santander

10 LETRAS
Los Muiscas

14 LETRAS
✓Cundiboyacense

La historia: murió 22 días después de ser atacada con un arma traumática



La mujer fue víctima de un disparo mientras se montaba a un taxi / *Foto La Opinión*

Liliana María Salguero luchó por su vida durante 22 días, después de recibir un disparo con arma traumática directo al rostro y sufrir de dos infartos en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Universitario Erasmo Meoz.

Los últimos momentos de la vida de esta mujer, de 43 años, los pasó inconsciente sobre una cama del centro asistencial, sus familiares visitándola constantemente hasta que a las 7:50 de la mañana del pasado jueves su vida se apagó.

La mujer había quedado en ese estado desde el 21 de mayo tras ser víctima de un ataque a mano armada por un desconocido, que le disparó directamente al rostro, en un acto que, según sus familiares, se trataría de una trágica coincidencia.

El ataque

Ese día a mediodía, tras el almuerzo, Liliana salió de San Gerardo, donde vivía con su familia, entre ellos, la exesposa de su papá, se dirigieron al barrio Pizarro, donde un conocido las había llamado para que recogieran unos alimentos, como regalo.

Las mujeres, oriundas de Armenia, Quindío, recibieron la bolsa de mercado y sobre las 2 de la tarde salieron caminando hacia la avenida 7, la principal que divide este sector, atravesaron ambos carriles y caminaron un par de metros hasta llegar a la calle 17N, sobre el Consulado de Venezuela.

Se resguardaron del inclemente sol bajo la sombra de un árbol, donde ya había un sujeto esperando algo, las mujeres trataron de detener un taxi por un par de minutos para retornar a casa, finalmente uno de estos vehículos se detuvo.

Las mujeres abrieron la puerta y cuando estaban por ingresar, pasó la tragedia. Un hombre en motocicleta llegó, sin mediar palabra desenfundó dicha arma y disparó, según allegados, el ataque iba dirigido contra el hombre que estaba esperando en el lugar, Liliana tuvo la mala fortuna de estar en el medio.

Fue un solo disparo, que impactó a la mujer en el cachete izquierdo, y le habría rozado el labio inferior al salir, el proyectil siguió su camino e impactó a otra persona, un hombre que de igual forma iba pasando por la zona, le dio en la pierna derecha, sin mayor gravedad.

El sujeto salió corriendo, y según dicen, el atacante se fue tras él, de igual forma, el taxi también se fue, dejando a las mujeres a su merced, mientras la sangre de Liliana empezaba a llenar la tierra. En los alrededores se empezaron a congregar curiosos, quienes, lejos de ayudar, empezaron a grabar la escena.

43

años tenía Liliana, quien tenía un hijo ya mayor de edad.

El desespero se apoderó de la acompañante, quien luchaba por llamar la atención de otro taxi, para poder trasladar de emergencia a Liliana a un centro asistencial, la víctima aún estaba consciente, se tapaba la herida con las manos y del suelo recogió un diente que se le había caído por el ataque.

Finalmente logró parar un vehículo, que las llevó de emergencia al hospital, donde ingresaron a Liliana por urgencias. En tanto, el otro hombre herido fue tratado y estabilizado en un centro asistencial del barrio Comuneros.

El viaje en taxi parecía calmar todo temor para la familia de la mujer, según su exmadrastra, Liliana iba consciente, sin poder hablar por la herida, pero incluso bromeaba con el diente que había perdido en el suceso. Pero la situación daría un giro inesperado.

Drama en la UCI

La víctima fue internada tras la gran pérdida de sangre que había sufrido, y pasó por el quirófano para tratar las heridas. Todo parecía mejorar, y esa noche el personal médico le habría dicho a su familia que le llevara ropa para la salida.

La mujer que la acompañó en toda la travesía recogió la ropa, pero al volver se encontró con una trágica sorpresa, Liliana había sufrido infarto que la dejó inconsciente y tuvo que ser ingresada a la UCI de urgencia.

Fueron largas semanas de desamparo para su familia, quienes no vieron mejora, hasta que a las 7:50 del pasado jueves, en silencio, Liliana abandonó este mundo definitivamente a causa de otro infarto, esta vez fulminante. "De un momento a otro el doctor me dijo 'ella ya no tiene signos vitales', yo la veía normal, pero ya había muerto", manifestó una allegada.

Liliana

Por toda Colombia se sufrió el fallecimiento de Liliana, no por su impacto mediático, sino por la presencia en todo el territorio nacional de sus familiares y personas quienes la conocieron y pudieron evidenciar el gran corazón que tenía la mujer.

"Ella fue una gran mujer, siempre muy trabajadora, que no podía ver a nadie pasar por necesidades, porque sin importar que no tuviera mucho, trataba siempre de ayudar a quien fuera", dijo de una de las integrantes de esta familia, originaria de Armenia, pero que han migrado a diferentes ciudades.

En 2019 Liliana y su núcleo familiar llegaron a Cúcuta para empezar de cero, ella no tenía un trabajo estable, recurría a trabajos informales y temporales como ama de casa o en fábricas textiles, para darle un sustento a su familia.

Alias W, condenado a 47 años de cárcel por homicidio

Una larga condena le espera a Francisco José Allén España, alias W, serán más de 47 años de prisión los que tenga que pagar por el homicidio Jheison Daniel Santander Rivera, en el barrio Valles del Girón, de Cúcuta, el 21 de junio de 2020.

El largo recorrido criminal del condenado tampoco ayudó a que su condena se acortara y ahora el venezolano, de 25 años de edad, deberá acostumbrarse a las instalaciones de la cárcel de máxima seguridad de Palogordo, en Girón, Santander.

La noche de los robos

La noche del asesinato, en plena celebración del Día del Padre, W y un acompañante, habrían robado los celulares de un hombre, que compartía con sus hijos, minutos después intentaron robar a una mujer con un niño, aunque lograron escapar.

Luego del atraco frustrado, los delincuentes llegaron a la casa de Jheison, quien estaba jugando parqués con algunos familiares, los encañonaron a todos para robarles los celulares, pero en ese momento Jheison lo golpeó con una silla, W se giró y le disparó varias veces, causándole la muerte en el acto.

Desde ese entonces las autoridades le siguieron el paso a W, quien pertenecería a una banda criminal llamada Los Cizalla, el 21 de agosto de ese mismo año lograron ejecutar una orden de captura en su contra por homicidio y hurto, ambos cargos agravados, además de porte ilegal de armas de fuego.

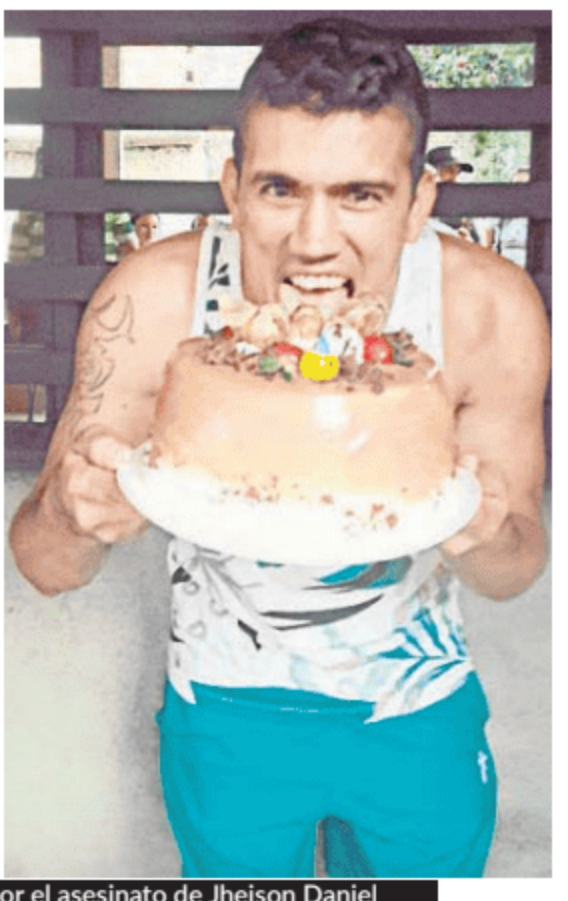
El escape y la recaptura

W también cuenta con una fuga de la estación Centro de la Policía Metropolitana de Cúcuta, el escape se dio el 28 de julio de 2021, menos de un año después de ser capturado. Francisco José una de las paredes laterales de su celda, en la que estaba con otros 103 detenidos, en un caso que puso el enfoque sobre el hacinamiento de reclusos en las estaciones policiales.

La libertad le duró dos años y medio, tiempo durante el cual, W no dejó las andadas y siguió delinquiendo. El 2 de febrero de 2024, en el barrio Antonia Santos, fue sorprendido con un arma de fuego artesanal en una requisa policial, donde además presentó una identificación falsa a nombre de Pedro Alexander Martínez Castillo.

El hombre fue capturado y al judicializarlo descubrieron su verdadera identidad. W fue dejado en la estación de Policía de Trigal del Norte, y su accionar criminal no paró.





Francisco José Allén (izq.) fue condenado por el asesinato de Jheison Daniel Santander Rivera. / *Foto Archivo*

El asesinato de Niño Malo

Félix David Mendoza Miranda, alias Niño Malo, sería otra víctima de W, quien con ayuda de Rafael José Rodríguez Pérez, alias Vale, lo habrían asfixiado hasta la muerte, tapándole la boca y el cuello al interior de una carceleta, tras una discusión.

W y Vale acomodarían el cadáver para hacer creer que lo encontraron así, pero las autoridades establecieron que ellos serían los responsables, por lo que fueron presentados ante la Fiscalía para la imputación de cargos.